

Comisión Nacional del Servicio Civil
Carrera 16 No. 96-64
Tel. 3259700
Fax 3259713
www.cnsc.gov.co



SEGUIMIENTO PLAN ESTRATEGICO 2019- 2022-PLAN DE ACCION 2019

SEGUIMIENTO IV TRIMESTRE

Diciembre 2019

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

I.	OBJETIVO _____	1
II.	ALCANCE _____	2
III.	METODOLOGÍA _____	3
IV.	MODIFICACIONES REALIZADAS EN EL CUARTO TRIMESTRE _____	4
V.	OBJETIVO 1: FORTALECER LA CONFIANZA E IMAGEN INSTITUCIONAL CON EL FIN DE SER EL REFERENTE DE LA MERITOCRACIA EN COLOMBIA _____	6
VI.	OBJETIVO 2: FORTALECER LA VIGILANCIA QUE EJERCE LA CNSC RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CARRERA _____	9
VII.	OBJETIVO 3: FORTALECER LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CNSC _____	11
VIII.	OBJETIVO 4: GENERAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD Y AUTONOMÍA DE LA CNSC. _____	14
IX.	OBJETIVO 5: IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA ENTIDAD _____	16
X.	OBJETIVO 6: IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL DE PROVISIÓN Y PERMANENCIA DE LOS EMPLEOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA _____	19
XI.	COMPARATIVO I, II, III y IV TRIMESTRE -AVANCE PLAN ESTRATEGICO _____	21
XII.	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION - IV TRIMESTRE 2019 _____	25
A.	OBJETIVO: FORTALECER LA CONFIANZA E IMAGEN INSTITUCIONAL CON EL FIN DE SER EL REFERENTE DE LA MERITOCRACIA EN COLOMBIA. _____	25
	META: Actualizar 16 procesos institucionales, con los requisitos de la norma ISO 9001:2015. ____	25
	META: Diseñar e implementar una solución tecnológica omnicanal que facilite al ciudadano el acceso al estado de un trámite, reclamación, queja o petición a través de medios virtuales. ____	27
	META: Fortalecer la estrategia de atención a los grupos de interés, incluidas las personas con capacidades diferentes para que participen en igualdad de condiciones en los procesos de selección de la CNSC. _____	27
	META: Incrementar paulatinamente y mantener en el periodo 2019-2022, la calificación del índice de transparencia y acceso a la información pública-ITA de la CNSC tomando como línea base los resultados de la vigencia 2019. _____	28
	META: Certificar en calidad los procesos misionales de la CNSC. _____	30
B.	OBJETIVO: FORTALECER LA VIGILANCIA QUE EJERCE LA CNSC RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CARRERA. _____	31

TABLA DE CONTENIDO

META: Lograr la cobertura del proceso de vigilancia para el 100% de las entidades objeto de supervisión durante los próximos cuatro años. _____	31
C. OBJETIVO: FORTALECER LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CNSC. _____	33
META: Fortalecer el sistema de gestión documental de la CNSC, que facilite el control de los trámites que permita la generación de estadísticas. _____	33
META: Desarrollar una estrategia del fortalecimiento del talento humano de la entidad. _____	34
Para el trimestre se programó 70% de avance. La Dirección de Apoyo Corporativo reportó avance de acuerdo a lo planeado. Al cierre de la vigencia se presenta cumplimiento del 100% de la actividad. _____	36
META: Implementar al 100% la operación de las herramientas de tecnología que apoyan la gestión del Registro Nacional de Carrera Administrativa. _____	36
META: Renovar el 40% de la infraestructura tecnológica de procesamiento, disponibilidad y almacenamiento en el cuatrienio. _____	37
META: Proveer el 100% de la planta autorizada para la CNSC _____	39
META: Implementar un sistema de información administrativo financiero que permita una gestión integral de los recursos de la entidad _____	40
D. OBJETIVO: GENERAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD Y AUTONOMÍA DE LA CNSC. _____	41
META: Coordinar con el DAFP y demás entidades gubernamentales, las acciones para fortalecer los Sistemas de Carrera Administrativa en Colombia. _____	41
META: Generar una alianza para presentar un proyecto de ley al congreso que fortalezca el modelo de recaudo e ingresos de la CNSC, así como las facultades sancionatorias para el control y vigilancia de la carrera administrativa. _____	42
E. OBJETIVO: IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA ENTIDAD. _	43
META: Diseñar el Sistema de Gestión del Conocimiento para la CNSC. _____	43
META: Desarrollar 3 líneas de investigación relacionadas con la carrera administrativa en Colombia. _____	45
META: Diseñar e implementar una estrategia de capacitación dirigida a las entidades del Sistema General y de los Sistemas Específicos de orden legal de Carrera Administrativa _____	45
META: Implementar un Plan de Gestión del Dato para la CNSC. _____	46
F. OBJETIVO: IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL DE PROVISIÓN Y PERMANENCIA DE LOS EMPLEOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA. _____	48
META: Adelantar un programa de capacitación en EDL con una cobertura del 25% de las entidades territoriales. _____	48

TABLA DE CONTENIDO

	META: Formular y desarrollar un plan cuatrienal de provisión de empleos vacantes, con apropiación de los recursos del presupuesto general. _____	49
	META: Diseñar e implementar el proyecto "sistema de evaluación de competencias laborales para el ingreso y permanencia en los empleos públicos de Colombia". _____	51
XIII.	ACCIONES CORRECTIVAS _____	53
XIV.	EJECUCION PLAN DE ACCION VIGENCIA 2019 _____	56
XV.	CONCLUSIONES _____	67

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

I. OBJETIVO

Presentar el avance del Plan Estratégico 2019-2022 y el Plan de Acción 2019, producto del seguimiento realizado en el cuarto trimestre de 2019 por parte de la Oficina Asesora de Planeación.

Identificar los rezagos en la ejecución de las metas estratégicas y tomar las acciones pertinentes.

II. ALCANCE

El presente informe corresponde al seguimiento del Plan Estratégico 2019-2022 y el Plan de Acción del año 2019, con corte al IV trimestre e incluye el avance de los objetivos, metas y actividades de la Planeación Institucional.

- Se presenta las modificaciones realizadas en el cuarto trimestre.
- Se presenta una descripción de los avances y su variación frente al I, II y III trimestre del año 2019.
- De igual forma se detalla las actividades que registraron avance en el IV trimestre.
- El presente informe finaliza con acciones correctivas y conclusiones.

III. METODOLOGÍA

En el marco de la Planeación Estratégica 2019-2022 y al Plan de Acción 2019, se efectuó el cuarto seguimiento trimestral de la vigencia 2019. Esta tarea se adelantó a partir de la solicitud de la Oficina Asesora de Planeación a las áreas de registrar la información en el aplicativo SISCOM el pasado 19 de diciembre.

Como parte de la metodología aplicada para realizar el seguimiento, una vez se obtuvo la información por parte de los responsables de las actividades del plan, esta se consolidó en la herramienta diseñada por la Oficina de Planeación la cual permite analizar el cumplimiento del Plan Estratégico y el Plan de Acción.

Posteriormente, se estructuró el presente informe ejecutivo así: Una primera parte donde se presenta las modificaciones realizadas al Plan Estratégico y al Plan de Acción durante el cuarto trimestre. En la segunda parte donde se analizan las cifras de avance de los objetivos y metas estratégicas; En la tercera parte se compara el seguimiento del plan estratégico del I, II, III y IV trimestre de 2019; Una cuarta parte que describe las actividades adelantadas en el IV trimestre y por último se presentan las acciones correctivas y conclusiones.

IV. MODIFICACIONES REALIZADAS EN EL CUARTO TRIMESTRE

En el trimestre a solicitud del despacho del comisionado Fridole Ballen Duque y el despacho de la comisionada Luz Amparo Cardoso se realizó modificación a la magnitud de la actividad Expedir 9576 listas de elegibles correspondiente a la meta Formular y desarrollar un plan cuatrienal de provisión de empleos vacantes, con apropiación de los recursos del presupuesto general, así:

Se presenta disminución en la magnitud de la actividad de 9.576 a 4.771 listas de elegibles, es decir 4.805 listas, 1.178 del despacho de la comisionada Luz Amparo Cardoso y 3.627 del comisionado Fridole Ballen Duque.

Las 1.178 listas corresponden al Proceso de selección docentes pos conflicto Nos. 601 a 623 de 2018 del despacho de la comisionada Luz Amparo Cardoso. La disminución de la magnitud se debe a que con posterioridad a la aplicación de las pruebas de conocimientos específicos y pedagógicos y la psicotécnica, la Comisión Nacional del Servicio Civil, conoció de una presunta filtración de las pruebas aplicadas, por medios de comunicación y por diferentes peticiones presentadas por los aspirantes en las que manifestaban que los cuadernillos, previo a la aplicación, estaban circulando en redes sociales. Ante tal situación, la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante Auto No. CNSC - 20192310016554 de 2019 inició Actuación Administrativa, tendiente a determinar la existencia de irregularidades en los Procesos de Selección Nos. 601 a 623 de 2018 - Directivos Docentes y Docentes en Zonas Afectadas por el Conflicto Armado, en cuanto a las Pruebas de Conocimientos Específicos y Pedagógicos y Psicotécnica aplicadas el 4 de agosto de 2019 por la Universidad Nacional de Colombia, para el cargo de Primaria, suspendiendo la continuidad del proceso.

Una vez resuelta la actuación administrativa mediante Resolución No.20191000103205 de 2019, y ante la necesidad de modificar el calendario del proceso de selección producto de las decisiones adoptadas, la expedición de dichas listas será realizará durante la vigencia 2020.

En cuanto a la disminución de 3.627 listas en el despacho del comisionado Fridole Ballen Duque obedece al error presentado al momento de enviar la información a la Oficina de Planeación en abril del año 2019, donde se indicó que la Convocatoria 436

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

de 2017 -SENA, en la vigencia 2019, se expedirían 3.589 listas de elegibles, cifra que debe ser reducida en 3.577, puesto que en la vigencia sólo se expidieron 12 listas de elegibles. De otra parte, frente a la Convocatoria 429 de 2016 - Antioquia, se aclara que por decisión judicial del Consejo de Estado y la consecuente suspensión aprobada en Sala Plena de Comisionados, el Despacho expidió 2.612 listas de elegibles, absteniéndose de emitir 50 listas de elegibles, esto soportado en la Resolución No. 20192110084375 del 19 junio de 2019 “Por la cual se suspende el concurso para los empleos de la Fábrica de Licores de Antioquia ofertados por la Gobernación de Antioquia para el Concurso Abierto de Méritos mediante la Convocatoria No. 429 de 2016 - Antioquia”.

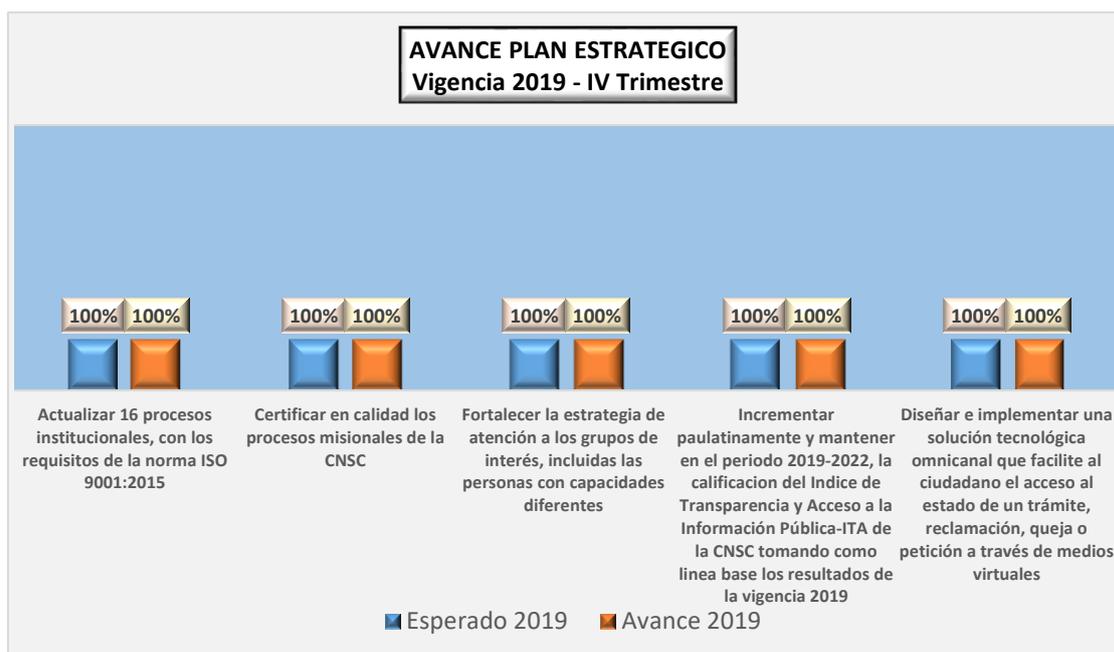
SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

V. OBJETIVO I: FORTALECER LA CONFIANZA E IMAGEN INSTITUCIONAL CON EL FIN DE SER EL REFERENTE DE LA MERITOCRACIA EN COLOMBIA

Objetivo Estratégico	% Esperado en la Vigencia 2019	% Avance Vigencia 2019	% Esperado Plan Estratégico	% Avance Plan Estratégico
FORTALECER LA CONFIANZA E IMAGEN INSTITUCIONAL CON EL FIN DE SER EL REFERENTE DE LA MERITOCRACIA EN COLOMBIA	19%	19%	3,94%	3,94%

En el cuarto trimestre del año 2019, el objetivo “Fortalecer la confianza e imagen institucional con el fin de ser el referente de la meritocracia en Colombia” presentó avance de acuerdo a lo estimado tanto para la vigencia, como en el cuatrienio. A continuación, se describe el cumplimiento de las metas programadas para este objetivo:



SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

Como se observa en el gráfico en el cuarto trimestre se presentó cumplimiento del 100% en las metas programadas.

Veamos el detalle de las actividades programadas y ejecutadas en el cuarto trimestre:

Meta	Actividad	Fecha inicial	Fecha final	Peso	Magnitud	Planeado IV Trimestre	Ejecutado IV Trimestre
Actualizar 16 procesos institucionales, con los requisitos de la norma ISO 9001:2015	Actualizar procesos y procedimientos, incluyendo indicadores y mapas de riesgos	1/06/2019	30/11/2019	60%	100	50	50
	Socializar los procesos actualizados al interior de la CNSC	1/06/2019	30/11/2019	10%	100	50	50
Fortalecer la estrategia de atención a los grupos de interés, incluidas las personas con capacidades diferentes para que participen en igualdad de condiciones en los procesos de selección de la CNSC	Realizar dos capacitaciones a personas con capacidades diferentes respecto al manejo de SIMO	1/04/2019	30/11/2019	30%	1	1	1
	Realizar una (1) capacitación a servidores con nombramientos en provisionalidad en vacantes definitivas de carrera administrativa, respecto a la realización de los procesos de selección	1/10/2019	26/11/2019	25%	1	1	0
Incrementar paulatinamente y mantener en el periodo 2019-2022, la calificación del índice de transparencia y acceso a la información pública-ITA de la CNSC tomando como línea	Desarrollar jornadas de sensibilización en temas de transparencia	1/03/2019	30/11/2019	20%	4	2	2
	Realizar la audiencia de rendición de cuentas de la CNSC para la vigencia 2019	1/02/2019	27/12/2019	40%	1	1	1

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

base los resultados de la vigencia 2019	Realizar el seguimiento a la rendición de cuentas de la CNSC, de la vigencia 2019	15/11/2019	15/12/2019	20%	I	I	I
Certificar en calidad los procesos misionales de la CNSC	Realizar una auditoria interna de calidad al 100% de los procesos del SIG	01/07/2019	30/11/2019	50	100	50	50
	Elaborar planes de mejoramiento derivados de las auditorias de calidad	01/07/2019	30/11/2019	50	100	50	100
Diseñar e implementar una solución tecnológica omnicanal que facilite al ciudadano el acceso al estado de un trámite, reclamación, queja o petición a través de medios virtuales	Implementar una solución tecnológica, llamada ventanilla única, que facilite al ciudadano la comunicación con la Entidad	01/03/2019	28/06/2019	50%	I	0	I

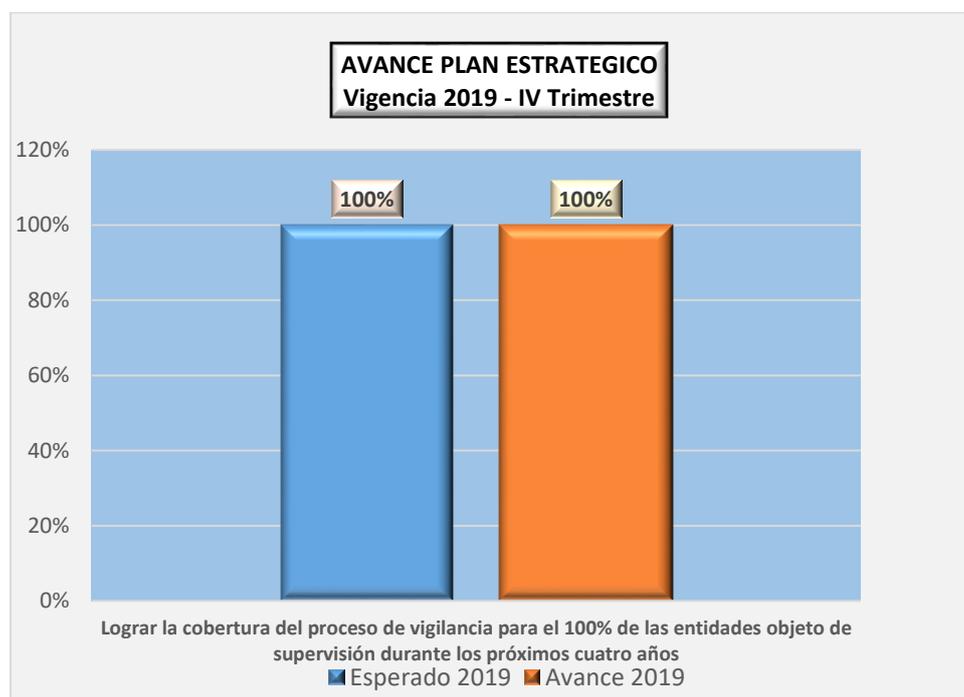
SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

VI. OBJETIVO 2: FORTALECER LA VIGILANCIA QUE EJERCE LA CNSC RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CARRERA

Objetivo Estratégico	% Esperado en la Vigencia 2019	% Avance Vigencia 2019	% Esperado Plan Estratégico	% Avance Plan Estratégico
FORTALECER LA VIGILANCIA QUE EJERCE LA CNSC RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CARRERA	16%	16%	3,20%	3,20%

En el cuarto trimestre el objetivo “Fortalecer la vigilancia que ejerce la CNSC respecto al cumplimiento de las normas de carrera” presentó avance de acuerdo a lo programado, tanto en la vigencia 2019 como en el aporte al cuatrienio. La meta correspondiente a este objetivo obtuvo cumplimiento del 100%.



SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

Las actividades que presentaron avance en el IV trimestre se relaciona a continuación:

Meta	Actividad	Fecha inicial	Fecha final	Peso	Magnitud	Planeado IV Trimestre	Ejecutado IV Trimestre
Lograr la cobertura del proceso de vigilancia para el 100% de las entidades objeto de supervisión durante los próximos cuatro años	Realizar cinco (5) capacitaciones masivas en temas de vigilancia de carrera administrativa para las entidades del orden nacional y territorial	01/02/2019	13/12/2019	20%	5	1	1
	Elaborar dos (2) boletines informativos con los aspectos relevantes a la comisión de personal	01/02/2019	13/12/2019	20%	2	1	1
	Realizar una encuesta sobre situaciones de carrera administrativa en la página de la CNSC	01/02/2019	30/11/2019	15%	1	1	1
	Desarrollar el 100% del programa de vigilancia del proceso de EDL a través del aplicativo de EDL	01/03/2019	13/12/2019	15%	1	1	1

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

VII. OBJETIVO 3: FORTALECER LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CNSC

Objetivo Estratégico	% Esperado en la Vigencia 2019	% Avance Vigencia 2019	% Esperado Plan Estratégico	% Avance Plan Estratégico
FORTALECER LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CNSC	12%	9,50%	2,91%	2,31%

El objetivo “Fortalecer los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos para mejorar la gestión de la CNSC” presenta un avance del 9,50%, cifra por debajo de lo estimado para el trimestre 12%. Por su parte en el avance presentado con relación al cuatrienio se evidencia un valor por debajo de lo programado, el cual obedece al incumplimiento de cuatro metas: “Fortalecer el sistema de gestión documental de la CNSC, que facilite el control de los trámites que permita la generación de estadísticas”, “Implementar al 100% la operación de las herramientas de tecnología que apoyan la gestión del Registro Nacional de Carrera Administrativa”, “Implementar un sistema de información administrativo financiero que permita una gestión integral de los recursos de la entidad”, “Proveer el 100% de la planta autorizada para la CNSC”.



SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

Por su parte, las metas “Desarrollar una estrategia del fortalecimiento del talento humano de la entidad” y “Renovar el 40% de la infraestructura tecnológica de procesamiento, disponibilidad y almacenamiento en el cuatrienio”, presentaron avance de acuerdo a lo programado.

A continuación, se presenta el detalle de las actividades adelantadas en el trimestre.

Meta	Actividad	Fecha inicial	Fecha final	Peso	Magnitud	Planeado IV Trimestre	Ejecutado IV Trimestre
Fortalecer el sistema de gestión documental de la CNSC, que facilite el control de los trámites que permita la generación de estadísticas	Validar las tablas de retención documental y cuadros de clasificación documental a partir de los ajustes solicitados por el AGN	21/01/2019	30/11/2019	40%	100	25	25
	Implementar dos nuevos módulos en el aplicativo de gestión documental	21/01/2019	30/11/2019	40%	2	2	2
	Elaborar el 100% de los documentos reglamentados dentro del Programa de Gestión Documental - PGD	21/01/2019	30/11/2019	20%	100	34	-
Desarrollar una estrategia del fortalecimiento del talento humano de la entidad	Implementar el plan de incentivos de la CNSC, para la vigencia 2019	01/07/2019	13/12/2019	30%	100	70	70
	Implementar el plan de bienestar de la CNSC, para la vigencia 2019	01/04/2019	13/12/2019	30%	100	70	70
	Diseñar e implementar plan de capacitación, para la vigencia 2019	01/01/2019	13/12/2019	20%	100	34	34
Renovar el 40% de la infraestructura tecnológica de	Ampliar en un 10% de la plataforma tecnológica de	01/07/2019	13/12/2019	60%	100	70	70

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

procesamiento, disponibilidad y almacenamiento en el cuatrienio	servidores storage y procesamiento.						
	Renovar del 100% del sistema de seguridad perimetral.	01/07/2019	13/12/2019	15%	100	70	10
	Adecuar tecnológicamente el centro de datos	01/10/2019	13/12/2019	10%	100	100	85
	Renovar en un 100% de la red de datos inalámbrica	01/07/2019	13/12/2019	15%	100	70	70
Proveer el 100% de la planta autorizada para la CNSC	Realizar los trámites ante el Ministerio de Hacienda para obtener la viabilidad presupuestal para proveer el restante de cargos de planta autorizados para la CNSC.	08/01/2019	13/12/2019	100%	100	100	0
Implementar un sistema de información administrativo financiero que permita una gestión integral de los recursos de la entidad	Implementar el aplicativo en el 100% de los responsables identificados en la etapa de diseño	1/07/2019	30/11/2019	70%	100	100	66
Implementar al 100% la operación de las herramientas de tecnología que apoyan la gestión del Registro Nacional de Carrera Administrativa	Implementar al 100% el nuevo aplicativo de registro público de carrera	1/07/2019	13/12/2019	100%	100	100	5

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

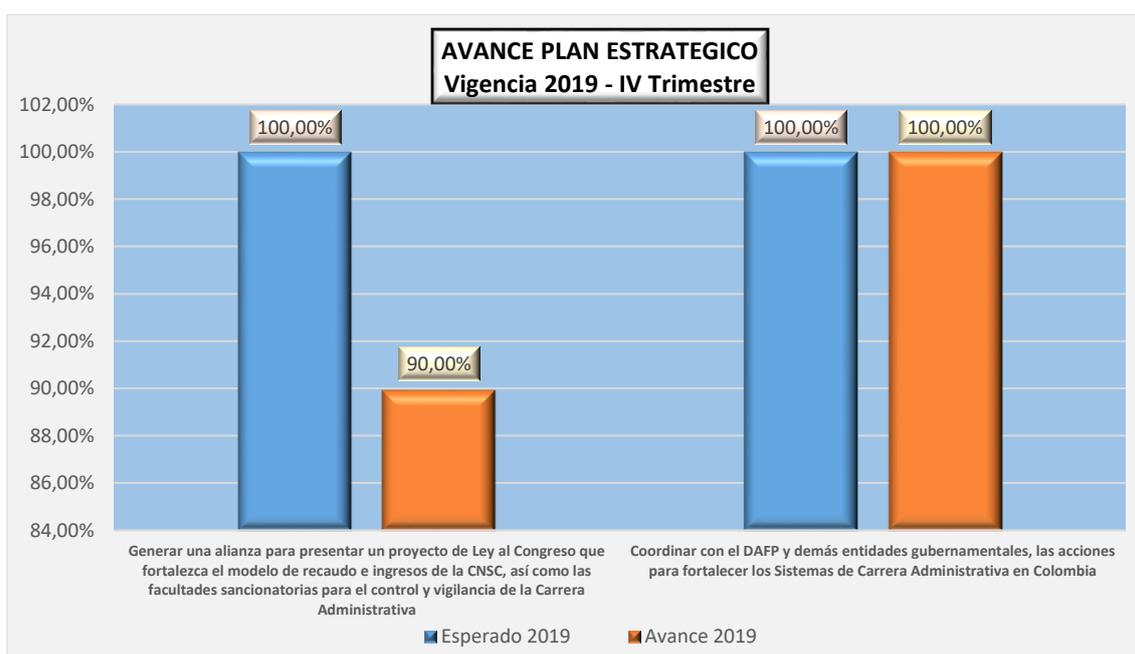
SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

VIII. OBJETIVO 4: GENERAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD Y AUTONOMÍA DE LA CNSC.

Objetivo Estratégico	% Esperado en la Vigencia 2019	% Avance Vigencia 2019	% Esperado Plan Estratégico	% Avance Plan Estratégico
GENERAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD Y AUTONOMÍA DE LA CNSC	19%	17,64%	3,33%	3,09%

El objetivo “Generar alianzas estratégicas para fortalecer la capacidad y autonomía de la CNSC”, presentó un avance del 17,64%, porcentaje por debajo de lo estimado para el trimestre 19%. Así mismo se tiene un porcentaje de avance para este objetivo en el plan estratégico 2019-2022 por debajo de lo esperado como se observa en el cuadro.

El menor porcentaje obedece al incumplimiento en la meta “Generar una alianza para presentar un proyecto de Ley al Congreso que fortalezca el modelo de recaudo e ingresos de la CNSC, así como las facultades sancionatorias para el control y vigilancia de la Carrera Administrativa”. Con corte al cuarto trimestre se tenía previsto un avance del 100%, y se alcanzó 90% de esta meta.



SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

En cuanto a la meta *Coordinar con el DAFP y demás entidades gubernamentales, las acciones para fortalecer los Sistemas de Carrera Administrativa en Colombia*, se alcanzó el porcentaje esperado.

En el cuadro se relaciona las actividades adelantadas en cumplimiento de las metas arriba mencionada:

Meta	Actividad	Fecha inicial	Fecha final	Peso	Magnitud	Planeado IV Trimestre	Ejecutado IV Trimestre
Coordinar con el DAFP y demás entidades gubernamentales, las acciones para fortalecer los Sistemas de Carrera Administrativa en Colombia	Buscar alternativas para desarrollar los procesos de selección y reducir la provisionalidad en Colombia	1/04/2019	13/12/2019	40%	3	1	1
	Participar en las diferentes mesas de trabajo programadas durante el año 2019 en temas relacionados con la Carrera Administrativa	1/04/2019	13/12/2019	60%	100	100	50
Generar una alianza para presentar un proyecto de Ley al Congreso que fortalezca el modelo de recaudo e ingresos de la CNSC, así como las facultades sancionatorias para el control y vigilancia de la Carrera Administrativa	Realizar el seguimiento al trámite del proyecto de Ley en el Congreso	1/10/2019	16/12/2019	10%	100	100	0

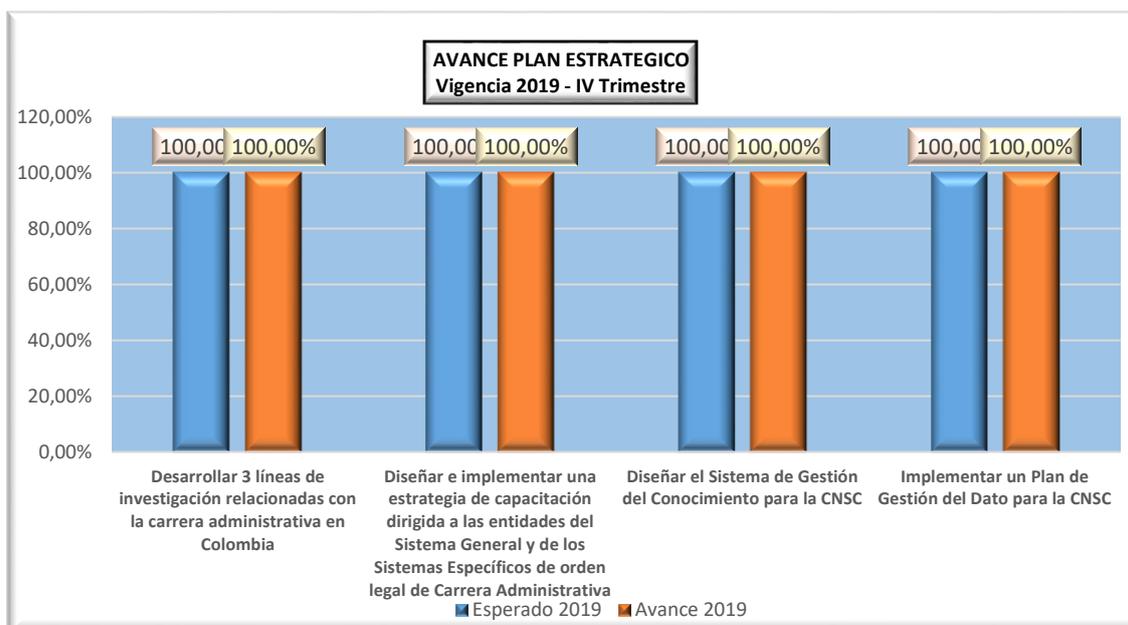
SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

IX. OBJETIVO 5: IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA ENTIDAD

Objetivo Estratégico	% Esperado en la Vigencia 2019	% Avance Vigencia 2019	% Esperado Plan Estratégico	% Avance Plan Estratégico
IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA ENTIDAD	19%	19%	2,64%	2,64%

El objetivo “Implementar el sistema de gestión del conocimiento en la entidad” presentó avance de acuerdo a lo programado.



A continuación, se presenta las actividades adelantadas en el trimestre:

Meta	Actividad	Fecha inicial	Fecha final	Peso	Magnitud	Planeado IV Trimestre	Ejecutado IV Trimestre
Diseñar el Sistema de Gestión del	Elaborar y presentar la propuesta de diseño del sistema de	1/07/2019	31/08/2019	20%	100	-	60

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

Conocimiento para la CNSC	gestión del conocimiento						
	Adoptar política de gestión del conocimiento	1/09/2019	30/10/2019	10%	100	80	60
	Documentar modelo de costos de los procesos de selección	1/07/2019	30/10/2019	10%	100	50	50
	Elaborar plan de implementación para la gestión del conocimiento	1/10/2019	30/11/2019	30%	100	100	100
Desarrollar 3 líneas de investigación relacionadas con la carrera administrativa en Colombia	Construir documento en el cual se formulen tres (3) líneas de investigación a desarrollar basadas en la misión de la entidad.	1/07/2019	30/09/2019	50%	100	0	70
Diseñar e implementar una estrategia de capacitación dirigida a las entidades del Sistema General y de los Sistemas Específicos de orden legal de Carrera Administrativa	Diseñar una estrategia de capacitación dirigida a las entidades administradas y vigiladas por la CNSC	1/01/2019	13/12/2019	100%	1	1	1
Implementar un plan de gestión	Fortalecer la infraestructura para inteligencia	1/07/2019	13/12/2019	35%	100	50	50

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

del dato para la CNSC	de negocios mediante la adquisición de una herramienta tipo software						
	Construir 3 cubos de información, de procesos misionales	01/07/2019	13/12/2019	35%	3	2	1
	Realizar capacitaciones para el uso de la herramienta de inteligencia de negocios por parte de las áreas de la CNSC	01/10/2019	13/12/2019	15%	3	1	1
	Clasificar y estandarizar el 100% de la información generada por la CNSC en el desarrollo de sus diferentes actividades misionales	1/04/2019	13/12/2019	15%	100	50	15

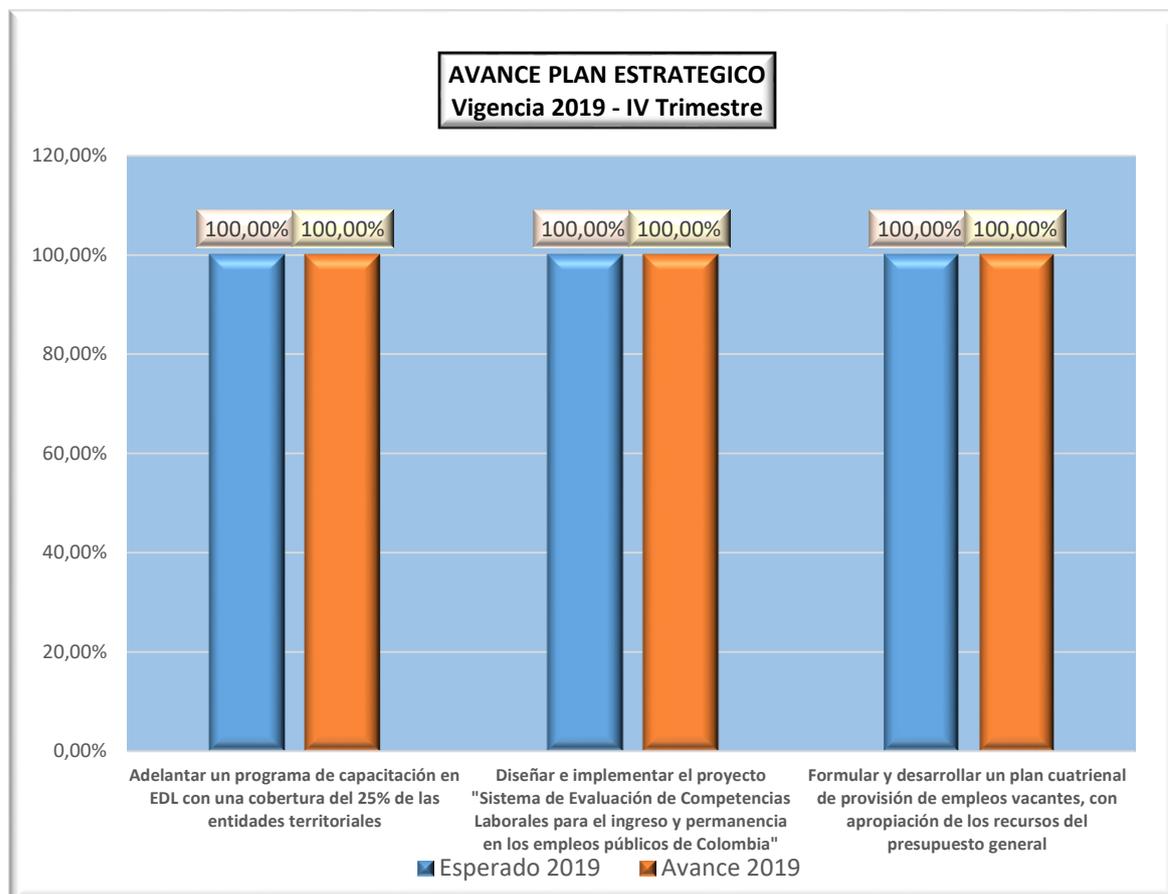
SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

X. OBJETIVO 6: IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL DE PROVISIÓN Y PERMANENCIA DE LOS EMPLEOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA

Objetivo Estratégico	% Esperado en la Vigencia 2019	% Avance Vigencia 2019	% Esperado Plan Estratégico	% Avance Plan Estratégico
IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL DE PROVISIÓN Y PERMANENCIA DE LOS EMPLEOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA	15%	15%	3,19%	3,19%

El objetivo “Implementar una estrategia interinstitucional de provisión y permanencia de los empleos en carrera administrativa” presentó de acuerdo a lo programado



SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

A continuación, se presenta las actividades programadas para el trimestre:

Meta	Actividad	Fecha inicial	Fecha final	Peso	Magnitud	Planeado III Trimestre	Ejecutado III Trimestre
Adelantar un programa de capacitación en EDL con una cobertura del 25% de las entidades territoriales	Capacitar a 290 entidades del orden territorial en la normatividad del sistema tipo de evaluación del desempeño laboral y el aplicativo correspondiente	1/01/2019	13/12/2019	100%	100	34	0
Formular y desarrollar un plan cuatrienal de provisión de empleos vacantes, con apropiación de los recursos del presupuesto general	Realizar la etapa de inscripciones para 17825 vacantes	1/02/2019	13/12/2019	30%	17825	17.825	10.569
	Realizar la etapa de pruebas escritas para 8 procesos de selección por mérito	1/02/2019	13/12/2019	30%	8	8	3
	Expedir 4771 listas de elegibles	1/02/2019	13/12/2019	30%	4.771	4.771	1.363
Diseñar e implementar el proyecto "Sistema de Evaluación de Competencias Laborales para el ingreso y permanencia en los empleos públicos de Colombia"	Analizar los resultados de las pruebas psicotécnicas aplicadas a los docentes de aula en las convocatorias 339 a 425 de 2016, con el fin de identificar fortalezas y debilidades de la evaluación	01/01/2019	13/12/2019	25%	I	I	I

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

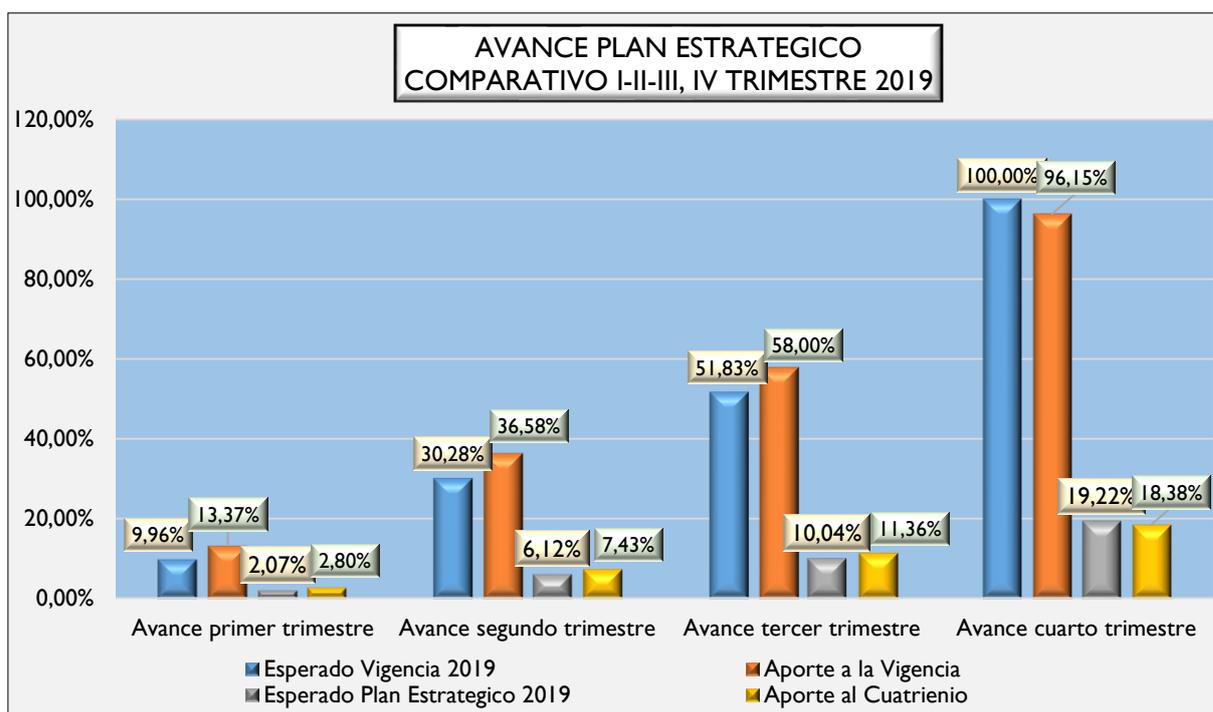
SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

XI. COMPARATIVO I, II, III y IV TRIMESTRE -AVANCE PLAN ESTRATEGICO

El plan estratégico para la vigencia 2019 durante los primeros tres trimestres presentó avance por encima de lo estimado como se observa en el gráfico.

Para el cuarto trimestre se evidencia un avance del 96,15% del plan de acción.

En cuanto al plan estratégico 2019-2022, en la gráfica se observa un mayor porcentaje al estimado en el I, II y III trimestre, el cual presentó avances de 2,80%, 7,43% y 11,36% respectivamente. Y para el cuarto trimestre el avance es del 18,38%, es decir, por debajo de lo programado.



A continuación, se presenta cuadro comparativo del avance registrado en la vigencia 2019

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

Objetivo Estratégico	% Esperado	% Avance	% Esperado	% Avance	% Esperado	% Avance	% Esperado	% Avance
	I TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
FORTALECER LA CONFIANZA E IMAGEN INSTITUCIONAL CON EL FIN DE SER EL REFERENTE DE LA MERITOCRACIA EN COLOMBIA	1,37%	1,37%	7,51%	7,05%	12,38%	11,35%	19,00%	19,00%
FORTALECER LA VIGILANCIA QUE EJERCE LA CNSC RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CARRERA	5,44%	5,44%	7,68%	7,68%	8,96%	8,96%	16,00%	16,00%
FORTALECER LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CNSC	1,03%	1,18%	3,79%	3,81%	4,46%	5,15%	12,00%	9,50%
GENERAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD Y AUTONOMÍA DE LA CNSC	0,00%	0,00%	6,15%	8,50%	13,66%	15,29%	19,00%	17,64%
IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA ENTIDAD	0,00%	0,00%	0,99%	0,24%	5,76%	5,27%	19,00%	19,00%
IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL DE PROVISIÓN Y PERMANENCIA DE LOS EMPLEOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA	2,11%	5,38%	4,16%	9,30%	6,61%	11,97%	15,00%	15,00%
TOTAL	9,96%	13,37%	30,28%	36,58%	51,83%	58,00%	100,00%	96,15%

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

Como se observa en el cuadro al cerrar la vigencia 2019 se presenta avance de acuerdo a lo programado en los siguientes cuatro objetivos: Fortalecer la confianza e imagen institucional con el fin de ser el referente de la meritocracia en Colombia; Fortalecer la vigilancia que ejerce la CNSC respecto al cumplimiento de las normas de carrera; Implementar el sistema de gestión del conocimiento en la entidad; Implementar una estrategia interinstitucional de provisión y permanencia de los empleos en carrera administrativa.

Por su parte los objetivos Fortalecer los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos para mejorar la gestión de la CNSC y Generar alianzas estratégicas para fortalecer la capacidad y autonomía de la CNSC no presentaron avance de acuerdo a lo programado para la vigencia. En el caso del primer objetivo obedece al incumplimiento de actividades en las siguientes metas: “Fortalecer el sistema de gestión documental de la CNSC, que facilite el control de los trámites que permita la generación de estadísticas”, “Implementar al 100% la operación de las herramientas de tecnología que apoyan la gestión del Registro Nacional de Carrera Administrativa”, “Implementar un sistema de información administrativo financiero que permita una gestión integral de los recursos de la entidad”, “Proveer el 100% de la planta autorizada para la CNSC” En cuanto al segundo objetivo se debe al incumplimiento de la meta Generar una alianza para presentar un proyecto de Ley al Congreso que fortalezca el modelo de recaudo e ingresos de la CNSC, así como las facultades sancionatorias para el control y vigilancia de la Carrera Administrativa.

El mismo comportamiento se puede observar en el avance del plan estratégico 2019-2022, veamos.

Objetivo Estratégico	% Esperado I TRIMESTRE	% Avance I TRIMESTRE	% Esperado II TRIMESTRE	% Avance II TRIMESTRE	% Esperado III TRIMESTRE	% Avance III TRIMESTRE	% Esperado IV TRIMESTRE	% Avance IV TRIMESTRE
FORTALECER LA CONFIANZA E IMAGEN INSTITUCIONAL	0,29%	0,29%	1,56%	1,46%	2,57%	2,36%	3,94%	3,94%

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

CON EL FIN DE SER EL REFERENTE DE LA MERITOCRACIA EN COLOMBIA								
FORTALECER LA VIGILANCIA QUE EJERCE LA CNSC RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CARRERA	1,09%	1,09%	1,54%	1,54%	1,79%	1,79%	3,20%	3,20%
FORTALECER LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CNSC	0,25%	0,29%	0,92%	0,92%	1,08%	1,25%	2,91%	2,31%
GENERAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD Y AUTONOMÍA DE LA CNSC	0,00%	0,00%	1,08%	1,49%	2,39%	2,68%	3,33%	3,09%
IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA ENTIDAD	0,00%	0,00%	0,14%	0,03%	0,80%	0,73%	2,64%	2,64%
IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL DE PROVISIÓN Y PERMANENCIA DE LOS EMPLEOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA	0,45%	1,15%	0,89%	1,98%	1,41%	2,55%	3,19%	3,19%
TOTAL	2,07%	2,80%	6,12%	7,43%	10,04%	11,36%	19,22%	18,38%

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

XII. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION - IV TRIMESTRE 2019

A. OBJETIVO: FORTALECER LA CONFIANZA E IMAGEN INSTITUCIONAL CON EL FIN DE SER EL REFERENTE DE LA MERITOCRACIA EN COLOMBIA.

META: Actualizar 16 procesos institucionales, con los requisitos de la norma ISO 9001:2015.

ACTIVIDAD I: ACTUALIZAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, INCLUYENDO INDICADORES Y MAPAS DE RIESGOS.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se presentó avance de acuerdo al 50% programado.

Para la vigencia se presenta cumplimiento del 100% en esta actividad

La Oficina Asesora de Planeación reportó la actualización de los siguientes documentos de procesos:

- PROCEDIMIENTOS:

5 documentos: Medición Satisfacción del Ciudadano, Gestión de usuarios de TI, Para la prestación de servicios TI, Gestionar la plataforma de TI, Gestión de la capacidad de TI.

- OTROS DOCUMENTOS:

- 9 documentos

- INDICADORES:

- - Concurso de méritos: 2 en revisión
- - Provisión de empleo público: 2 con medición
- - Registro público de carrera administrativa: 2 con medición

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

- - Gestión documental: 3 con medición
- - Gestión financiera: 3 con medición
- - Gestión contable: 2 con medición
- - Infraestructura: 1 actualizado
- - Vigilancia de carrera administrativa: 3 con medición
- - Gestión de tecnologías de la información: 3 en revisión
- - Planeación institucional: 1 con medición
- - Sistemas de gestión: 2 con medición y en revisión
- - Representación judicial y extrajudicial: 2 en revisión
- - Contratación: 2 con medición
- - Atención al ciudadano y notificaciones: 3 con medición
- - Control interno disciplinario: 1 con medición y 1 en revisión

- RIESGOS:
 - Revisión de los riesgos de Gestión de Tecnologías de la Información
 - Identificación de riesgo relacionado con filtración de pruebas

- ARQUITECTURA EMPRESARIAL:
 - Construcción de cadena de valor basada en gestión por procesos

- ACTUALIZACIÓN DE ACUERDO CON NUEVA IMAGEN CORPORATIVA:
Todos los documentos de procesos actualizados

ACTIVIDAD 2: SOCIALIZAR LOS PROCESOS ACTUALIZADOS AL INTERIOR DE LA CNSC.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

Si

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se presentó avance de acuerdo al 50% programado.

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2019-IV TRIMESTRE

Para la vigencia se presenta en esta actividad un cumplimiento del 100%

La oficina Asesora de Planeación realizó socialización a través de las siguientes vías.

- VÍA INTRANET:
- GLPI Publicación 58543, 58546, 58589, 58611, 58949, 58945, 58950, 58945, 59277, GLPI Global 60392.
- VÍA CAPACITACIÓN: Metodología, procedimiento y formato para gestión de activos de la información.

META: Diseñar e implementar una solución tecnológica omnicanal que facilite al ciudadano el acceso al estado de un trámite, reclamación, queja o petición a través de medios virtuales.

ACTIVIDAD 3: IMPLEMENTAR UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA, LLAMADA VENTANILLA ÚNICA, QUE FACILITE AL CIUDADANO LA COMUNICACIÓN CON LA ENTIDAD

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

No

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se presentó avance en esta actividad que se encontraba rezagada desde el II trimestre.

Al cierre de la vigencia esta actividad presenta cumplimiento del 100%.

El Aplicativo Ventanilla Única entro en producción el 1 de noviembre de 2019

META: Fortalecer la estrategia de atención a los grupos de interés, incluidas las personas con capacidades diferentes para que participen en igualdad de condiciones en los procesos de selección de la CNSC.

ACTIVIDAD 4: REALIZAR DOS CAPACITACIONES A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES RESPECTO AL MANEJO DE SIMO

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se presenta avance de acuerdo a lo programado. Al cierre de la vigencia se presenta cumplimiento del 100% en esta actividad.

El grupo de Atención al ciudadano reportó la realización de siete capacitaciones en SIMO a personas en condición de discapacidad durante la vigencia 2019.

ACTIVIDAD 5: REALIZAR UNA (1) CAPACITACIÓN A SERVIDORES CON NOMBRAMIENTOS EN PROVISIONALIDAD EN VACANTES DEFINITIVAS DE CARRERA ADMINISTRATIVA, RESPECTO A LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Esta actividad se llevó a cabo en el segundo trimestre.

Se presenta cumplimiento del 100% al cierre de la vigencia.

META: Incrementar paulatinamente y mantener en el periodo 2019-2022, la calificación del índice de transparencia y acceso a la información pública-ITA de la CNSC tomando como línea base los resultados de la vigencia 2019.

ACTIVIDAD 6: DESARROLLAR JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE TRANSPARENCIA.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se presenta avance de acuerdo a lo programado. Al cierre de la vigencia se presenta cumplimiento del 100% en esta actividad.

Se realizaron las dos capacitaciones programadas en el trimestre, la primera se desarrolló el 29 de noviembre de 2019, esta fue dada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República sobre Transparencia y Anticorrupción; la segunda capacitación se realizó el 20 de diciembre de 2019 por la OCI y el tema fue Integridad y Código de ética desde la óptica de control interno.

ACTIVIDAD 7: REALIZAR LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CNSC PARA LA VIGENCIA 2019

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Al cierre de la vigencia se presenta cumplimiento del 100% en esta actividad.

El día 29 de noviembre de 2019 se llevó a cabo la audiencia de rendición de cuentas de conformidad al cronograma de actividades programado. En el siguiente link se encuentra toda la información relacionada al evento:

<https://www.cnsc.gov.co/index.php/rendicion-de-cuentas-2019/informe-tecnico-rendicion-de-cuentas-2019>

ACTIVIDAD 8: REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CNSC, DE LA VIGENCIA 2019

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Al cierre de la vigencia se presenta cumplimiento del 100%.

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

Se realizó el informe de evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y se publicó en la página web de la CNSC, la URL es <https://www.cnsc.gov.co/index.php/rendicion-de-cuentas-2019/informe-de-evaluacion-rendicion-de-cuentas-2019>; cumpliendo con las actividades establecidas en el Plan de Acción de la CNSC y el Cronograma de Actividades de la RDC.

META: Certificar en calidad los procesos misionales de la CNSC.

ACTIVIDAD 9: REALIZAR UNA AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD AL 100% DE LOS PROCESOS DEL SIG.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se registró en el trimestre avance del 50%. Se presenta avance de acuerdo a lo estimado.

Al cierre de la vigencia se presenta 100% de cumplimiento en esta actividad.

La Oficina Asesora de Planeación avanzó en las siguientes tareas:

- Formulación del plan de auditoría de seguimiento a planes de mejoramiento.
- Realización del seguimiento a los hallazgos del SIG en estado abierto, a través de la revisión de evidencias de las actividades programadas en el plan de mejoramiento.
- Reformulación del plan de mejoramiento para el proceso de Representación Judicial y Extrajudicial

ACTIVIDAD 10: ELABORAR PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LAS AUDITORIAS DE CALIDAD.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se presenta avance del 100% en esta actividad.

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

Las tareas que se desarrollaron son las siguientes:

- Realización del seguimiento a los hallazgos del SIG en estado abierto, a través de la revisión de evidencias de las actividades programadas en el plan de mejoramiento.
- Consolidación de las evidencias en el repositorio OneDrive institucional denominado "Evaluación y mejora"
- Reformulación del plan de mejoramiento para el proceso de Representación Judicial y Extrajudicial

B. OBJETIVO: FORTALECER LA VIGILANCIA QUE EJERCE LA CNSC RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CARRERA.

META: Lograr la cobertura del proceso de vigilancia para el 100% de las entidades objeto de supervisión durante los próximos cuatro años.

ACTIVIDAD 11: Realizar cinco (5) capacitaciones masivas en temas de vigilancia de carrera administrativa para las entidades del orden nacional y territorial.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

Si.

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se presentó avance de acuerdo a lo programado. Al cierre de la vigencia se presenta cumplimiento del 100% en esta actividad.

En el trimestre se realizó una capacitación virtual en temas de Vigilancia y Comisiones de Personal.

ACTIVIDAD 12: Elaborar dos (2) boletines informativos con los aspectos relevantes a la comisión de personal

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

Si.

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se presentó avance de acuerdo a lo planeado. Al cierre de la vigencia se presenta cumplimiento del 100%.

En el trimestre se elaboró el segundo boletín de Comisiones de Personal.

ACTIVIDAD 13: Realizar una encuesta sobre situaciones de carrera administrativa en la página de la CNSC

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

Si.

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se presenta avance de acuerdo a lo programado. El cumplimiento de la actividad es del 100%.

En el trimestre se realizó la encuesta sobre situaciones de carrera administrativa.

ACTIVIDAD 14: Desarrollar el 100% del programa de vigilancia del proceso de EDL a través del aplicativo de EDL

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

Si.

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se presenta avance de acuerdo a lo estimado. La Dirección de Vigilancia de la Carrera Administrativa reporta al cierre de la vigencia un cumplimiento de 100% de esta actividad.

Se desarrolló el programa de vigilancia de EDL.

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

C. OBJETIVO: FORTALECER LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CNSC.

META: Fortalecer el sistema de gestión documental de la CNSC, que facilite el control de los trámites que permita la generación de estadísticas.

•

ACTIVIDAD 15: Validar las tablas de retención documental y cuadros de clasificación documental a partir de los ajustes solicitados por el AGN.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

Si.

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se presentó el 25% de avance, valor programado para el trimestre. Al cierre de la vigencia se presenta un cumplimiento del 75% de la actividad.

El día 28 de noviembre el AGN solicitó nuevos ajustes en su concepto de convalidación; El 10 de diciembre de 2019 se realizó una mesa de trabajo con la profesional del área de convalidación del AGN para resolver las dudas. Se generó acción correctiva.

ACTIVIDAD 16: Elaborar el 100% de los documentos reglamentados dentro del Programa de Gestión Documental - PGD.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Para el cuarto trimestre se programó avance del 34%.

No se reporta avance. Al cierre de la vigencia 2019 esta actividad alcanza un cumplimiento del 85%.

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

Una vez sean aprobadas las TRD, se procederá con la elaboración de los tres (3) documentos faltantes. Se generó acción correctiva

ACTIVIDAD 17: Implementar dos nuevos módulos en el aplicativo de gestión documental

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se presenta avance de acuerdo a lo estimado. El cumplimiento de la actividad es 100%.

Se implementaron los módulos de PQRS y de generación automática de las resoluciones a partir de los listados de los elegibles por cada OPEC.

META: Desarrollar una estrategia del fortalecimiento del talento humano de la entidad.

ACTIVIDAD 18: Diseñar e implementar plan de capacitación, para la vigencia 2019.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se cumplió el 34% programado para el trimestre.

Al cierre de la vigencia se reporta 100% de cumplimiento de la actividad.

La Dirección de Apoyo Corporativo reportó la ejecución del plan de capacitación, con los siguientes eventos:

- Se capacitaron 15 servidores en el tema de Redacción y Argumentación de textos jurídicos.
- Se capacitaron 8 servidores en el tema de creación de documentos Usables y Accesibles
- Se da inicio a las capacitaciones en Sistema Integrado de Gestión de la CNSC.

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

- Se envía servidor público al VI congreso Internacional de Compra Publica.

ACTIVIDAD 19: Implementar el plan de bienestar de la CNSC, para la vigencia 2019.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se programó 70% de avance. Se ejecutó la actividad de acuerdo a lo estimado.

Al cierre de la vigencia se presenta cumplimiento del 100% en la actividad.

Se ejecutó de acuerdo al cronograma establecido para este trimestre, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Celebración día del servidor público
- Semana Infantil (vacaciones recreativas hijos servidores CNSC)
- Entrega Boletas teatro (Finalidad compartir con la familia y los amigos)
- Celebración día de Halloween
- Se realizó cierre de gestión tanto para la ciudadanía como para los servidores de la entidad.
- Se realizó campeonato de bolos.
- Se realizó reinducción a la entidad en el mes de noviembre con una participación de casi el 95% del personal de la entidad, incluyendo contratistas.

ACTIVIDAD 20: Implementar el plan de incentivos de la CNSC, para la vigencia 2019.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

Para el trimestre se programó 70% de avance. La Dirección de Apoyo Corporativo reportó avance de acuerdo a lo planeado. Al cierre de la vigencia se presenta cumplimiento del 100% de la actividad.

De otra parte se entregaron incentivos no pecuniarios como la premiación del campeonato de bolos que se realizó en el mes de octubre de 2019, de igual forma se concedió medio día a los servidores que cumplieron años en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019.

En el cierre de gestión al interior de la entidad, se realizaron rifas con el fin de enaltecer el desempeño de los servidores de la entidad, las cuales consistieron en: Dos pasadías a las instalaciones de la Caja de compensación (Donados por compensar), tres entradas dobles al teatro nacional, un mini parlante y un tv de 32 pulgadas.

Así mismo por efectos de la reinducción realizada en el mes de noviembre de 2019, se hizo concurso de crucigrama el cual se dieron dos entradas dobles a teatro nacional.

META: Implementar al 100% la operación de las herramientas de tecnología que apoyan la gestión del Registro Nacional de Carrera Administrativa.

ACTIVIDAD 21: Implementar al 100% el nuevo aplicativo de registro público de carrera.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

Si.

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se presenta en el trimestre avance del 5%. Al cierre de la vigencia se alcanza un cumplimiento del 50% en esta actividad.

Se adelantaron las siguientes tareas:

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

- Avance RPCA periodo 30 de septiembre y el 13 de diciembre.
- Integración con el UAA 100 %
- Integración de roles y menús 100 %
- Integración del servicio web de registraduría 100 %
- Ajustes en el formulario de radicación 90 %
- Ajustes de la bandeja Reparto 100 %
- Ajustes de la bandeja Enrutados 100 %
- Avance desarrollo bandeja Analista 70 %
- Avance desarrollo agrupar resolución 70 %
- Avance desarrollo proyectar resolución 70 %
- Avance desarrollo aprobar resolución 70 %
- Avance desarrollo ajustar resolución 70 %
- Avance desarrollo radicar resolución 70 %
- Componente Vista RPCA 100%
- Componente histórico radicado 80 %. Se generó acción correctiva.

META: Renovar el 40% de la infraestructura tecnológica de procesamiento, disponibilidad y almacenamiento en el cuatrienio.

ACTIVIDAD 22: Ampliar en un 10% de la plataforma tecnológica de servidores storage y procesamiento.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se obtuvo avance de acuerdo al 70% programado. Se presenta cumplimiento del 100% de la actividad al cierre de la vigencia.

En el mes de Diciembre se realizaron las actividades de los ítems 1 (red de datos), 2 (hiperconvergencia) y 3 (almacenamiento digital) se adelantaron de acuerdo al cronograma establecido; estas actividades estuvieron relacionadas con el diseño-detalle de la arquitectura de la infraestructura existente a integrar con el objetivo de mitigar

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

los riesgos de migración de los sistemas de Información Misional “SIMO, SEDEL”; el diseño y detalle se definió en las diferentes mesas de trabajo que se realizaron con los fabricantes Hewlett Packard Enterprise (HPE), Hitachi, el contratista GTS y el grupo de ingenieros de infraestructura tecnológica de la CNSC, esto con el fin de estructurar y confirmar los requerimientos técnicos de la solución que se deben reportar a los fabricantes durante el ensamble de la solución; estas actividades se desarrollaron entre el 18 de noviembre y el 3 de diciembre de 2019.

De acuerdo a lo anterior y realizando un ckeck list del anexo técnico se evidencia el cumplimiento de lo requerido en el mismo y en las obligaciones contractuales.

ACTIVIDAD 23: Renovar del 100% del sistema de seguridad perimetral.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

La oficina de Informática reportó avance del 10% de esta actividad.

Al cierre de la vigencia la actividad registra 100% de cumplimiento.

El día 4/11/2019 Se realizan las pruebas en alta disponibilidad de la implementación, con esta actividad se culmina satisfactoriamente con el proyecto. y se realiza el recibo a satisfacción del contrato.

ACTIVIDAD 24: Renovar en un 100% de la red de datos inalámbrica.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se presentó en el trimestre avance de 70%. Al cierre de la vigencia el cumplimiento de la actividad es del 100%.

Se implementa la nueva infraestructura de red de acuerdo a las necesidades de la entidad, empleando una topología en estrella y redundante, con enlaces de alta velocidad y fácil administración gracias a la tecnología de Stack implementada.

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

Debido a la unión de equipos 5700 y migración de los antiguos 5400r se logra una mayor disponibilidad, rendimiento y velocidad, la cual se verá reflejada tanto en usuarios como en servidores. Se instala la última versión de firmware liberada por fabricante la cual permite usar las últimas características de los equipos y evitar tener bugs en los mismos que ocasionen interrupción del servicio.

ACTIVIDAD 25: Adecuar tecnológicamente el centro de datos.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

Si.

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Para el trimestre se presenta avance de acuerdo al 85% programado. Al cierre de la vigencia el cumplimiento de la actividad alcanza el 100%.

En el mes de diciembre se hace la entrega del tercer y último informe del contrato 618 del 2019, bajo el número de radicado de Orfeo 20196001215532. Para este informe se realizan los trabajos finales de finalización del contrato, se realiza inspección de los 5 ítems y para la última tarea del ítem 6 (pintura), se acuerda realizarlo a principios de enero debido a la adecuación del sistema de almacenamiento, adecuación del tablero eléctrico para los 55 puestos de trabajo del 8 piso.

Para este informe se entregan el cableado eléctrico y de datos de los puntos del 8 piso, revisión y ajustes del sistema eléctrico y UPS. También se realiza arreglo del cableado del Datacenter.

META: Proveer el 100% de la planta autorizada para la CNSC

ACTIVIDAD 26: Realizar los trámites ante el Ministerio de Hacienda para obtener la viabilidad presupuestal para proveer el restante de cargos de planta autorizados para la CNSC.

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

Si.

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Actividad no cumplida.

Se presentó el proyecto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante solicitud con radicado N 20191000763841 del 13 de diciembre de 2019, el cual mediante Radicado No 20196001228512 del 31 de diciembre de 2019, no es posible atender favorablemente la solicitud. Se generó acción correctiva

META: Implementar un sistema de información administrativo financiero que permita una gestión integral de los recursos de la entidad

ACTIVIDAD 27: Implementar el aplicativo en el 100% de los responsables identificados en la etapa de diseño.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

Si.

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Esta actividad presenta para la vigencia un cumplimiento del 66%.

Teniendo como punto de partida el estado de avance del proyecto al ponderar la ejecución porcentual, se encuentra en un 66,25%, donde la baja ejecución de implementación del Módulo Reporte de Convocatorias por el cambio de las fuentes de información producto del proyecto de transformación tecnológica de la entidad y la redefinición de algunos requerimiento se ve afectado el cumplimiento del contrato en el plazo inicialmente estimado, esta situación a la vez se convierte en una oportunidad ya que dentro de la implementación de la Arquitectura Empresarial se requiere dar un nuevo alcance al ERP con la integración de dicha solución a los sistemas Misionales y de Gestión Documental de la Entidad. Se generó acción correctiva

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

D. OBJETIVO: GENERAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD Y AUTONOMÍA DE LA CNSC.

META: Coordinar con el DAFP y demás entidades gubernamentales, las acciones para fortalecer los Sistemas de Carrera Administrativa en Colombia.

ACTIVIDAD 28: Buscar alternativas para desarrollar los procesos de selección y reducir la provisionalidad en Colombia.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se presenta avance de acuerdo a lo programado. Al cierre de la vigencia el cumplimiento de la actividad es 100%.

En coordinación con el DNP en desarrollo del artículo 149 del PND, se convocó a las Entidades encargadas para evaluar la posibilidad de acceder a recursos de banca multilateral (Banco Mundial) en el proceso de realización de los procesos de selección para Municipios de 5 y 6 categoría, al respecto se realizaron dos mesas de trabajo en las cuales participó la CNSC, la ESAP, el DAFP y el DNP, estableciendo unos acuerdos para llegar a cabo el proceso de selección en dichos Municipios.

ACTIVIDAD 29: Participar en las diferentes mesas de trabajo programadas durante el año 2019 en temas relacionados con la Carrera Administrativa

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se presenta avance de acuerdo al 50% programado para el trimestre. El cumplimiento de esta actividad en la vigencia es 100%.

El 7 de Octubre de 2019, se profirió el Decreto 1800 Por el cual se adiciona el Capítulo 4 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con la actualización de las plantas globales de empleo. Al respecto y con el fin de dar claridad, la CNSC emite el criterio unificado de derecho a encargo de los servidores de carrera vinculados a las plantas de personal de las Superintendencias de la Administración Pública.

Por otra parte se viene participando en el seguimiento mesas de trabajo de la negociación Colectiva con Sindicatos para el 2019; en el mes de octubre se realizó mesa de trabajo con el DAFP para analizar el tema de reglamentación de cuadros funcionales.

META: Generar una alianza para presentar un proyecto de ley al congreso que fortalezca el modelo de recaudo e ingresos de la CNSC, así como las facultades sancionatorias para el control y vigilancia de la carrera administrativa.

ACTIVIDAD 30. Realizar el seguimiento al trámite del proyecto de Ley en el Congreso

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Actividad no cumplida. Se formula acción correctiva.

Fue archivado por falta de trámite en el Congreso de la República, el proyecto de acto legislativo No. 27 de 2018 que pretendía reformar el artículo 156 de la Constitución

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

Política para incluir a la CNSC dentro de las entidades con iniciativa legislativa frente a las materias relacionadas con sus funciones.

E. OBJETIVO: IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA ENTIDAD.

META: Diseñar el Sistema de Gestión del Conocimiento para la CNSC.

ACTIVIDAD 31: Elaborar y presentar la propuesta de diseño del sistema de gestión del conocimiento.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

No

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se presenta avance del 60% pendiente en el tercer trimestre. Al cierre de la vigencia se presenta cumplimiento del 100% de la actividad.

El día 19 de diciembre se entregó el documento con los ajustes aprobados y definitivos de la propuesta de diseño del sistema de gestión del conocimiento y la innovación para la CNSC.

ACTIVIDAD 32: Adoptar la política de gestión del conocimiento.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

En el trimestre se presenta avance del 60%. Al cierre de la vigencia se presenta cumplimiento del 100% de esta actividad.

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

El día 7 de noviembre se expidió memorando 20191000031473 dirigido al cuerpo directivo, asesores y gerentes de convocatoria, mediante el cual se aprueba la propuesta de política de gestión del conocimiento y la innovación para la Comisión Nacional del Servicio Civil. A través de la intranet se enviaron 5 capsulas informativas con el contenido de la política; adicionalmente se desarrollaron 4 mesas de trabajo y dos focus group con el propósito de difundir y apropiar la nueva política de gestión del conocimiento y la innovación de la CNSC.

ACTIVIDAD 33: Documentar modelo de costos de los procesos de selección.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se presentó avance del 50%, valor programado para el trimestre.

Se realizó publicación de la Guía "ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN".

ACTIVIDAD 34: Elaborar plan de implementación para la gestión del conocimiento.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se alcanzó el 100% de cumplimiento de la actividad.

El día 19 de diciembre se entregó el documento con los ajustes aprobados y definitivos del plan de implementación del sistema de gestión del conocimiento y la innovación para la CNSC y el plan de acción trimestralizado para la vigencia 2020

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

META: Desarrollar 3 líneas de investigación relacionadas con la carrera administrativa en Colombia.

ACTIVIDAD 35: Construir documento en el cual se formulen tres (3) líneas de investigación a desarrollar basadas en la misión de la entidad

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

No.

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Para el trimestre se presenta avance del 70% pendiente del tercer trimestre. Al culminar la vigencia 2019 se tiene un cumplimiento del 100% de esta actividad.

La Dirección de Carrera Administrativa presenta Informe ejecutivo de formulación de las tres (3) líneas de investigación.

META: Diseñar e implementar una estrategia de capacitación dirigida a las entidades del Sistema General y de los Sistemas Específicos de orden legal de Carrera Administrativa

ACTIVIDAD 36: Diseñar una estrategia de capacitación dirigida a las entidades administradas y vigiladas por la CNSC

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI.

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se obtiene cumplimiento del 100% en la vigencia.

El día 16 de diciembre se entregó el documento con los ajustes aprobados y definitivos a la estrategia de capacitación dirigida a las entidades administradas y vigiladas por la CNSC con la aprobación de la supervisión a cargo de la oficina asesora de planeación y

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

enviado para su conocimiento y fines pertinentes a la Dirección de Vigilancia y a la Dirección de Administración de la Carrera Administrativa.

META: Implementar un Plan de Gestión del Dato para la CNSC.

ACTIVIDAD 37: Fortalecer la infraestructura para inteligencia de negocios mediante la adquisición de una herramienta tipo software.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se programó avance del 50%. Se registró avance de acuerdo a lo estimado. Al finalizar la vigencia se tiene un cumplimiento de 100% de la actividad.

El día 20 de diciembre de 2019 se da cumplimiento del 100% de esta tarea. Ya se adquirió e instaló el servidor de inteligencia de negocios Qlik Sense Server Enterprise Contrato 656 2019 adjudicado a nombre del proveedor Manar Technologies S.A.S. Ganador de la Licitación pública con fecha de cierre 4 de diciembre de 2019. Instalación realizada On Premise en máquina virtual Windows Server.

ACTIVIDAD 38: Construir 3 cubos de información, de procesos misionales.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Al culminar la vigencia se presenta avance del 100% de esta actividad.

Se realizaron las siguientes actividades en el trimestre:

- Tablero Reporte DAJOC; Creación de la pestaña de seguimiento y diseño y ajuste de datos y gráficos asociados al tablero, capacitación de Uso

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

- Ajuste de Tablero BNLE Listas Publicas y Consulta de Estado: Modificación de flujos de trabajo asociados a este Tablero, modificación de campos, filtros y parámetros de consulta, programación de flujo asociado al modelo
- Tablero EDL Personas: Creación del tablero EDL personas de acuerdo a solicitud del área de carrera

ACTIVIDAD 39: Realizar capacitaciones para el uso de la herramienta de inteligencia de negocios por parte de las áreas de la CNSC.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

La Oficina Informática reporta cumplimiento del 100% de esta actividad.

El Día 20 de diciembre de 2019 se realizó capacitación personalizada del tablero Reporte DAJOC Bitácora Planeación a una persona del despacho y otra de la Oficina Asesora de Informática.

ACTIVIDAD 40: Clasificar y estandarizar el 100% de la información generada por la CNSC en el desarrollo de sus diferentes actividades misionales.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Al culminar la vigencia se tiene cumplimiento del 100% de la actividad.

El día 2 de diciembre se remite a los jefes de la OAP y la OAI el inventario de activos de información consolidado.

Se remite el avance de las actividades de revisión a la Oficina Asesora de Planeación concluidas así:

- Listas de valores (Terminada)

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

- Ortografía en general (Básica - F7)
- Clasificaciones y tipos registrados (Terminada)
- Propiedad en función de los procesos (Procesos ajustados, Propietarios revisados y unificados en nombre)
- De esta primera fase, hay algunas revisiones que se deben consultar con los usuarios para depurar la información que no es clara.

Los siguientes aspectos están pendientes de validar:

- Valoraciones asignadas
- Filtros por tipo de acceso

Por último, se solicitará la publicación de los respectivos en la Intranet y se realizará una mesa de trabajo con Gestión Documental para emitir o actualizar los instrumentos de ley de transparencia para el portal Web.

F. OBJETIVO: IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL DE PROVISIÓN Y PERMANENCIA DE LOS EMPLEOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA.

META: Adelantar un programa de capacitación en EDL con una cobertura del 25% de las entidades territoriales.

ACTIVIDAD 4I: Capacitar a 290 entidades del orden territorial en la normatividad del sistema tipo de evaluación del desempeño laboral y el aplicativo correspondiente.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Actividad cumplida en el trimestre anterior. Al finalizar la vigencia presenta cumplimiento del 100%.

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

META: Formular y desarrollar un plan cuatrienal de provisión de empleos vacantes, con apropiación de los recursos del presupuesto general.

ACTIVIDAD 42: Realizar la etapa de inscripciones para 17825 vacantes.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

Si.

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Durante la vigencia 2019 se registraron inscripciones para 30.221 vacantes.

Esta actividad presenta cumplimiento del 100%.

En el cuarto trimestre se realizó etapa de inscripciones para 10.569 vacantes distribuidas así:

El despacho de la Comisionada LACC dio apertura a la etapa de inscripciones del proceso de selección Territorial Boyacá, Cesar y Magdalena ofertando 2.537 vacantes.

Despacho del Comisionado Fridole Ballén Duque

Durante la vigencia 2019, se llevó a cabo la etapa de Inscripciones de las Convocatorias INPEC - 800 Dragoneantes e INPEC - 801 Ascensos para 490 vacantes.

El 9 de diciembre de 2019, se abrió la etapa de inscripciones de la Convocatoria Territorial 2019, 990 a 1131, 1135, 1136, 1306 a 1332 de 2019, hasta el 31 de enero de 2020, para 7540 vacantes.

El 9 de diciembre se inicia la etapa de inscripciones para la convocatoria 1355 de 2019 Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC con 2 vacantes

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

ACTIVIDAD 43: Realizar la etapa de pruebas escritas para 8 procesos de selección por mérito.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

Si.

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se presenta cumplimiento del 100% de la actividad.

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2019 se realizó la aplicación de pruebas escritas de las siguientes convocatorias:

Despacho Comisionado Fridole Ballén Duque

En el marco de las Convocatorias Nos. 806 a 825 de 2018-Distrito Capital-CNSC, las pruebas escritas (Pruebas básicas, funcionales y comportamentales) para 51.004 aspirantes citados, actuación que fue realizada el día 17 de noviembre de 2019 en la ciudad de Bogotá.

Comisionado Jorge Alirio Ortega

Durante el IV Trimestre de la vigencia 2019, se realizó la etapa de pruebas escritas para el Proceso de Selección 744 a 799, 805, 826 y 827, 987 y 988 Territorial Norte. La citación a Pruebas Escritas del proceso en mención se publicó en SIMO y en la página web de la entidad el pasado 15 de noviembre de 2019. La aplicación de pruebas se realizó el 1 de diciembre de 2019.

Comisionada Luz Amparo Cardoso

Durante el trimestre se aplicó la prueba escrita de la Convocatoria 438 a 506 de 2017 y 592-600 de 2018 Santander.

ACTIVIDAD 44: Expedir 4.771 listas de elegibles.

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

El valor estimado por despacho para la vigencia 2019 es el siguiente:

- Despacho FBD 2916 LISTAS
- Despacho LACC 182 LISTAS
- Despacho JAOC 1673 LISTAS

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

Si.

Avance obtenido durante el cuarto trimestre

Esta actividad presenta cumplimiento del 100%.

En el cuarto trimestre se expidieron un total 1363 listas de la siguiente manera:

Comisionado Fridole Ballén Duque

- Convocatoria No. 328 de 2015 - Secretaria de Hacienda, 174 listas de elegibles.
- Convocatoria No. 429 de 2016 - Antioquia, 1117 listas de elegibles.
- Convocatoria 426 de 2016 - Primera convocatoria Empresas sociales del Estado, Hospital General de Medellín 72 listas de elegibles.

META: Diseñar e implementar el proyecto "sistema de evaluación de competencias laborales para el ingreso y permanencia en los empleos públicos de Colombia".

ACTIVIDAD 45: Analizar los resultados de las pruebas psicotécnicas aplicadas a los docentes de aula en las convocatorias 339 a 425 de 2016, con el fin de identificar fortalezas y debilidades de la evaluación

¿Debe reportar avance en el seguimiento del cuarto trimestre?

SI

Avance obtenido durante el cuarto trimestre:

Se presentó avance de acuerdo a lo planeado.

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

Se finalizó el documento que tenía por objetivo Identificar fortalezas y debilidades de la evaluación de la prueba psicotécnica aplicada a docentes de aula en las Convocatorias 339 a 425 de 2016 a fin de generar una propuesta que contribuya en el fortalecimiento de las competencias comportamentales del docente.

XIII. ACCIONES CORRECTIVAS

Se formularon las siguientes acciones correctivas en las actividades que no registraron avance de acuerdo a lo programado en el IV trimestre:

META: FORTALECER EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA CNSC, QUE FACILITE EL CONTROL DE LOS TRÁMITES QUE PERMITA LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS

Actividad: Validar las tablas de retención documental y cuadros de clasificación documental a partir de los ajustes solicitados por el AGN

Del 100% de lo programado en la actividad; se alcanzó un avance del 75%.

El incumplimiento obedece a que la ejecución de la actividad programada depende de acciones de los terceros (Archivo General de la Nación).

En la acción correctiva se propone incluir la actividad en el plan de acción de la vigencia 2020.

Actividad: Elaborar el 100% de los documentos reglamentados dentro del Programa de Gestión Documental – PGD

Del 100% de lo programado en la actividad; se alcanzó cumplimiento del 85%.

El incumplimiento obedece a que la ejecución de la actividad programada depende de acciones de los terceros (Archivo General de la Nación).

Una vez sean aprobadas las TRD, se procederá con la elaboración de los tres (3) documentos faltantes.

La acción correctiva propone incorporar la siguiente actividad en el plan de acción 2020: “Elaborar Tablas de control de acceso; Fichas de identificación y valoración d las

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

series y subseries documentales; Procedimiento Evaluación y actualización de las Tablas de retención documental”.

META: PROVEER EL 100% DE LA PLANTA AUTORIZADA PARA LA CNSC

Actividad: Realizar los trámites ante el Ministerio de Hacienda para obtener la viabilidad presupuestal para proveer el restante de cargos de planta autorizados para la CNSC.

Se presentó el proyecto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante solicitud con radicado N 20191000763841 del 13 de diciembre de 2019, el cual mediante Radicado No 20196001228512 del 31 de diciembre de 2019, no es posible atender favorablemente la solicitud.

En la acción correctiva se propone incorporar la siguiente actividad en la vigencia 2020 “Elaborar estudio técnico de planta de personal y presentarlo al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la vigencia 2020”

META: IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERO QUE PERMITA UNA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD

Actividad: Implementar el aplicativo en el 100% de los responsables identificados en la etapa de diseño.

En la vigencia se obtuvo cumplimiento del 66% de esta actividad. Lo anterior obedece a la redefinición de requerimientos principalmente para el módulo de convocatorias.

En la acción correctiva se propone el ajuste del cronograma de actividades pendientes de los módulos Gestión del Talento Humano, Cartera, Gestión Administrativa y Recursos Físicos y Reporte de Convocatorias.

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

META: : IMPLEMENTAR AL 100% LA OPERACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍA QUE APOYAN LA GESTIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE CARRERA ADMINISTRATIVA

Actividad: Implementar al 100% el nuevo aplicativo de registro público de carrera
Al cierre de la vigencia se presenta un 50% de cumplimiento. Lo cual obedece a los cambios en la infraestructura, dado que fue concebido inicialmente como un sistema independiente. La acción correctiva plantea culminar esta actividad el 30 de junio de 2020.

META: : GENERAR UNA ALIANZA PARA PRESENTAR UN PROYECTO DE LEY AL CONGRESO QUE FORTALEZCA EL MODELO DE RECAUDO E INGRESOS DE LA CNSC, ASÍ COMO LAS FACULTADES SANCIONATORIAS PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA

Actividad: Realizar el seguimiento al trámite del proyecto de Ley en el Congreso
Se presenta incumplimiento en esta actividad.

No se cumplió con esta actividad.

Fue archivado por falta de trámite en el Congreso de la República, el proyecto de acto legislativo No. 27 de 2018 que pretendía reformar el artículo 156 de la Constitución Política para incluir a la CNSC dentro de las entidades con iniciativa legislativa frente a las materias relacionadas con sus funciones.

La acción correctiva plantea analizar desde el nivel directivo una de varias opciones: i) insistir en la nueva presentación del proyecto de acto legislativo que tiene por objeto reformar el artículo 156 de la Constitución Política para otorgarle a la CNSC iniciativa legislativa; y luego, pensar en radicar el proyecto de ley que pretende reformar la Ley 909 de 2004 y que ya se elaboró en cumplimiento del plan de acción 2019 OAJ. ii) valorar la conveniencia y oportunidad de acudir a otras entidades del orden nacional que sí tengan iniciativa legislativa, para coordinar la posibilidad de que sea un tercero el que radique este proyecto elaborado. Este tercero en mención también podría ser un miembro del Congreso de la República. iii) Una última opción es reservar este proyecto de ley para retomarlo en el momento más conveniente que se identifique y proceder con la opción i) o ii).

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

XIV. EJECUCION PLAN DE ACCION VIGENCIA 2019

OBJETIVO	CUMPLIMIENTO	META	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
	100%	Actualizar 16 procesos institucionales, con los requisitos de la norma ISO 9001:2015	100%	<p>-Se elaboró diagnóstico de procesos con base en elementos de MIPG y arquitectura empresarial</p> <p>-Se actualizaron 4 caracterizaciones, 24 documentos de procesos, 22 procedimientos, incluyendo indicadores y mapas de riesgos y se socializaron de acuerdo con las solicitudes de cambio recibidas por la Oficina Asesora de Planeación. En arquitectura empresarial se depuró el repositorio de documentación del SIG, se construyó la matriz de procesos-actividades- responsables y documentos, para As Is (Estado Actual de Arquitectura Empresarial) y se construyó la cadena de valor basada en gestión por procesos</p> <p>-Se acondicionaron los documentos del sistema integrado de gestión a los lineamientos dados por el manual de identidad corporativa actualizado por el equipo de gestión de comunicaciones.</p>
		Certificar en calidad los procesos misionales de la CNSC	100%	<p>-Se adelantó una auditoría interna de calidad al 100% de los procesos del SIG.</p> <p>-Se realizó seguimiento a los hallazgos del SIG en estado abierto, a través de la revisión de evidencias de las actividades programadas en el plan de mejoramiento.</p> <p>-Consolidación de las evidencias en el repositorio OneDrive institucional denominado "Evaluación y mejora"</p> <p>-Reformulación del plan de mejoramiento para el proceso de Representación Judicial y Extrajudicial</p>
		Diseñar e implementar una solución tecnológica omnicanal que facilite al ciudadano el acceso al estado de un trámite, reclamación, queja o petición a través de medios virtuales	100%	Se implementó la solución tecnológica llamada ventanilla única, que facilita al ciudadano la comunicación con la Entidad

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

		Fortalecer la estrategia de atención a los grupos de interés, incluidas las personas con capacidades diferentes para que participen en igualdad de condiciones en los procesos de selección de la CNSC	100%	<p>-El grupo de atención al ciudadano elaboró el documento: "ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES"</p> <p>-Se realizaron 7 capacitaciones a personas con capacidades diferentes respecto al manejo de SIMO</p> <p>-Se realizaron mesas de trabajo con INCI, INSOR, Mintrabajo, Alta Consejería para la discapacidad con el propósito de promover estrategias de discriminación positiva en favor de personas con capacidades diferentes y se obtuvo como resultado un documento interno de Lineamientos de política y procedimientos de accesibilidad para todos: camino a la igualdad en el acceso del empleo público.</p> <p>-Se realizaron capacitaciones a servidores con nombramientos en provisionalidad en vacantes definitivas de carrera administrativa, respecto a la realización de los procesos de selección, Vale mencionar que dichas capacitaciones se extendieron a la comunidad en general.</p>
		Implementar un plan estratégico de comunicación para los grupos de interés, que posicione la imagen de la Entidad	100%	<p>- Se elaboró el Plan Estratégico de Comunicaciones para la CNSC, el cual tiene como objetivo Posicionar a la Comisión Nacional del Servicio Civil como una entidad independiente y transparente, que lucha por el mérito en el ingreso al empleo público en Colombia, así como la entidad garante de los derechos de Carrera Administrativa, con el fin de fortalecer la credibilidad y la confianza de los colombianos en la institución.</p> <p>-Se elaboró la estrategia para la divulgación de las convocatorias desarrolladas por la CNSC. Ahí se plantean diferentes actividades para cada una de las etapas del proceso de selección, entre planeación y pruebas, con los responsables. Esta estrategia servirá de base para todos los procesos de selección, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía de manera oportuna, toda la información de los concursos y así lograr la participación e inscripción de los ciudadanos en los procesos de selección que oferte la CNSC, en las diferentes entidades del territorio nacional</p> <p>-Se establecieron actividades estratégicas para dar a conocer la misionalidad de la CNSC a la ciudadanía.</p>
		Incrementar paulatinamente y mantener en el periodo 2019-2022, la calificación del Índice de	100%	<p>-Se realizó el autodiagnóstico del ITA con base en la matriz de medición propuesta por la procuraduría general de la nación</p> <p>-Se desarrollaron 4 jornadas de sensibilización en temas de transparencia</p>

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

		Transparencia y Acceso a la Información Pública-ITA de la CNSC tomando como línea base los resultados de la vigencia 2019		<ul style="list-style-type: none"> - El día 29 de noviembre se realizó la audiencia de rendición de cuentas de la CNSC para la vigencia 2019 - Se realizó el informe de evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
FORTALECER LA VIGILANCIA QUE EJERCE LA CNSC RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CARRERA	100%	Lograr la cobertura del proceso de vigilancia para el 100% de las entidades objeto de supervisión durante los próximos cuatro años	100%	<ul style="list-style-type: none"> -Se elaboró el Plan Anual de Vigilancia -Se realizaron cinco capacitaciones masivas en temas de vigilancia de carrera administrativa para las entidades del orden nacional y territorial -Se elaboraron dos boletines informativos con los aspectos relevantes a la comisión de personal -Se realizó una encuesta sobre situaciones de carrera administrativa en la página de la CNSC - Se elaboró y desarrolló programa de vigilancia del proceso de EDL a través del aplicativo
FORTALECER LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CNSC	79%	Desarrollar una estrategia del fortalecimiento del talento humano de la entidad	100%	<ul style="list-style-type: none"> -Se implementó el plan de incentivos de la CNSC, para el periodo 2019, otorgando reconocimiento a los servidores que superaron periodo de prueba, premiación en los campeonatos y diferentes eventos que se realizaron en la vigencia. - Se implementó el plan de bienestar de la CNSC, para la vigencia 2019 con acciones que contribuyen la calidad de vida de los servidores de la entidades, tales como: celebración día de la familia, celebración del día del servidor público, entradas a cine y teatro, el cierre de gestión entre otros. - Se implementó plan de capacitación, para la vigencia 2019 favoreciendo a 35 servidores públicos en temas de talento humano, jurídicos, financieros y gestión.
		Fortalecer el sistema de gestión documental de la CNSC, que facilite el control de los trámites que permita la generación de estadísticas	87%	<ul style="list-style-type: none"> -Se realizó el ajuste a las Tablas de Retención Documental y se radicaron en el Archivo General de la Nación. El AGN solicitó ajustes en su concepto de convalidación y se encuentra pendiente finalizar esta actividad en la próxima vigencia. -Se implementaron los módulos de PQRS y generación automática de las resoluciones a partir de los listados de los elegibles por cada OPEC. - De los 21 documentos programados se desarrollaron 18. Los tres pendientes de elaboración dependen de la aprobación de las TRD por parte del AGN.
		Implementar al 100% la operación de las herramientas de tecnología que	50%	<p>En la vigencia se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de proceso de RPCA

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

		<p>apoyan la gestión del Registro Nacional de Carrera Administrativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de levantamiento de requerimientos y validación de prototipos para el desarrollo del sistema RPCA. • Revisión de historias de usuario: Para los procesos de cargue, actualización y Eliminación de trámites RPCA. • Diagrama del proceso en BIZAGI • Matriz de campos activables por tipo de trámite. • Diseño de la base de datos y definición de trigger que permite guardar el histórico del movimiento del radicado conforme a sus estados. • Migración de la base de datos. • Script base de toda la parametrización del sistema. • Diseño del reporte de movilidad. • Desarrollo del esquema de menús y roles en el sistema de RPCA. • Integración con el Fuentes Comunes, Roles, Menús y Registraduría. • Creación del componente para subir documentos conforme a la parametrización entregada por la dirección de carrera. • Creación del formulario - Mesas de trabajo con el fin de unificar la consulta y mejorar la presentación conforme a la solicitud de la DACA. • Desarrollo de la bandeja de reparto, indicador de trámites, buscador de radicados en estado "En reparto" y funcionalidad de guardar. • Configuración del ambiente de pruebas para que el ingeniero de calidad pueda realizar pruebas de los productos entregados. • Creación del Componente Vista RPCA. • Creación del Componente Histórico Radicado. • Ajustes a los desarrollos: Formulario de Radicación, Bandeja Reparto, Bandeja Enrutador, Bandeja Analista y Agrupar-Proyectar-Aprobar-Ajustar-Radicar Resoluciones.
		<p>Implementar un sistema de información administrativo financiero que permita una gestión integral de los recursos de la entidad</p>	<p>76%</p> <p>-Se estructuró el estudio de mercado con las especificaciones técnicas requeridas para el sistema de información de cartera, gestión administrativa, recursos físicos, gestión del talento humano, reporte por convocatorias y módulo de administración - ERP de conformidad con las necesidades de las áreas de la Comisión Nacional del Servicio Civil.</p> <p>- La implementación se encuentra en un 66%. Se presenta demoras en el Módulo Reporte de</p>

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

				<p>Convocatorias por el cambio de las fuentes de información producto del proyecto de transformación tecnológica de la entidad y la redefinición de algunos requerimiento se ve afectado el cumplimiento del contrato en el plazo inicialmente estimado, esta situación a la vez se convierte en una oportunidad ya que dentro de la implementación de la Arquitectura Empresarial se requiere dar un nuevo alcance al ERP con la integración de dicha solución a los sistemas Misionales y de Gestión Documental de la Entidad</p>
		Poner en producción SIMO móvil con todas las funcionalidades	100%	<p>-Se implementó la funcionalidad de pagos en línea.</p> <p>-Se publica en la tienda de aplicaciones de Android la versión 2.0</p>
		Proveer el 100% de la planta autorizada para la CNSC	0%	<p>-Se presentó el proyecto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante solicitud con radicado N 20191000763841 del 13 de diciembre de 2019, el cual mediante Radicado No 20196001228512 del 31 de diciembre de 2019, no es posible atender favorablemente la solicitud.</p>
		Renovar el 40% de la infraestructura tecnológica de procesamiento, disponibilidad y almacenamiento en el cuatrienio	100%	<p>-Se amplió de la capacidad de storage (almacenamiento): Se implementa la solución de Almacenamiento en la CNSC mejora los tiempos de acceso a la información sobre los medios magnéticos, se facilita la gestión del almacenamiento, ofrece mayores condiciones de seguridad, se dota a la entidad de un recurso importante de almacenamiento que soporte inicialmente los proyectos de transformación de documentación digital, bases de datos y repositorios de información digital y digitalizada.</p> <p>-Se amplió la capacidad de procesamiento: Se amplió la solución de hiperconvergencia y que soporta toda la capacidad de cómputo necesario de la CNSC para atender servicios tecnológicos como SIMO, EDL, BNLE, ORFEO, Ventanilla Única, entre otros sistemas de información de la entidad, con esta ampliación se garantiza la capacidad de cómputo parte de la transformación tecnológica en que está trabajando la entidad y poder atender por demanda las necesidades que se vayan presentando para soportar los nuevos servicios tecnológicos incluido SIMO 4.0. Esta solución basada en tecnologías de punta ofrece un mayor rendimiento, asegurando la gestión de los recursos de cómputo de manera ágil y segura.</p> <p>Se intervinieron componentes de red y seguridad para la operación de la entidad. Se encuentra en el proceso de estabilización residual de la plataforma.</p>

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

				<p>-Se realizó la implementación de los equipos de infraestructura para la renovación de la seguridad perimetral, las pruebas en alta disponibilidad de la implementación, con esta actividad se culmina satisfactoriamente con el proyecto</p> <p>- Se adecuó tecnológicamente el centro de datos. En el mes de diciembre se hace la entrega del tercer y último informe del contrato 618 del 2019, bajo el número de radicado de Orfeo 20196001215532, para este informe se entregan el cableado eléctrico y de datos de los puntos del 8 piso, revisión y ajustes del sistema eléctrico y UPS. También se realiza arreglo del cableado del Datacenter.</p> <p>- Se renovó en un 100% de la red de datos inalámbrica. Se reemplazó el Core de la red de comunicaciones por equipos de última tecnología con capacidades de transmisión de datos en el datacenter de hasta 40 GigaBytes en fibra óptica y de hasta 10 gigas en los equipos de usuario final, alta disponibilidad (si un equipo principal falla otro entra automáticamente a operar manteniendo así los servicios de comunicación activos), mayor capacidad de integrar servidores a la red, entre otros. Se reemplazaron todos los equipos de borde (conexión a los PC de los usuarios final) estos switchs son más eficientes y de alto rendimiento, de 100 o 1000 MB en promedio estamos saltando hasta a 10 GB, facilidades de gestión de estos equipos por parte de los administradores de red para hacer cambios o ajustes rápidos a la misma. Esto aplica a la sede principal y a la nueva sede. Se interviene la red WiFi reemplazando los Access Point actuales, garantizando cobertura y mayor número de clientes simultáneos. Esto aplica a la sede principal y a la nueva sede.</p>
<p>GENERAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD Y AUTONOMÍA DE LA CNSC</p>	<p>93%</p>	<p>Coordinar con el DAFP y demás entidades gubernamentales, las acciones para fortalecer los</p>	<p>100%</p>	<p>Alternativa 1: Se realizó seguimiento legislativo conjunto con el DAFP al proyecto de Ley del Plan Nacional de Desarrollo, el cual finalmente se convirtió en la 1955 de 2019, la cual en su artículo 263 plantea la reducción de la provisionalidad; para dar alcance a esta disposición la CNSC expidió la circular</p>

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

		<p>Sistemas de Carrera Administrativa en Colombia</p>		<p>2019100000097 del 28 de Junio de 2019, la cual muestra los lineamientos para dar cumplimiento al artículo mencionado.</p> <p>Alternativa 2: Realizar convocatorias con el fin de cubrir la mayor cantidad de vacantes</p> <p>Alternativa 3: En coordinación con el DNP en desarrollo del artículo 149 del PND, se convocó a las Entidades encargadas para evaluar la posibilidad de acceder a recursos de banca multilateral (Banco Mundial) en el proceso de realización de los procesos de selección para Municipios de 5 y 6 categoría, al respecto se realizaron dos mesas de trabajo en las cuales participó la CNSC, la ESAP, el DAFP y el DNP, estableciendo unos acuerdos para llegar a cabo el proceso de selección en dichos Municipios.</p> <p>- Se participó en las siguientes mesas de trabajo sobre temas relacionados a la carrera administrativa: - Construcción de un curso virtual sobre empleo público con el DAFP y la Procuraduría -Mesas por la meritocracia coordinadas por la Procuraduría General de la Nación. -El 7 de Octubre de 2019, se profirió el Decreto 1800 Por el cual se adiciona el Capítulo 4 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con la actualización de las plantas globales de empleo. Al respecto y con el fin de dar claridad, la CNSC emite el criterio unificado de derecho a encargo de los servidores de carrera vinculados a las plantas de personal de las Superintendencias de la Administración Pública. Por otra parte se viene participando en el seguimiento mesas de trabajo de la negociación Colectiva con Sindicatos para el 2019; en el mes de octubre se realizó mesa de trabajo con el DAFP para analizar el tema de reglamentación de cuadros funcionales.</p>
		<p>Generar una alianza para presentar un proyecto de Ley al Congreso que fortalezca el modelo de recaudo e ingresos de la CNSC, así como las facultades sancionatorias para el control y vigilancia</p>	<p>90%</p>	<p>Se elaboró proyecto de acto legislativo, pero este no fue discutido dentro del plazo permitido según el reglamento del Congreso y por esa razón fue archivado. Compete que se analice desde el nivel directivo una de varias opciones: i) insistir en la nueva presentación del proyecto de acto legislativo que tiene por objeto reformar el artículo 156 de la Constitución Política para otorgarle a la CNSC iniciativa legislativa; y luego, pensar en radicar el proyecto de ley que pretende reformar la Ley 909 de 2004 y que ya se elaboró en cumplimiento del plan de acción 2019 OAJ. ii) valorar la conveniencia</p>

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

		de la Carrera Administrativa		y oportunidad de acudir a otras entidades del orden nacional que sí tengan iniciativa legislativa, para coordinar la posibilidad de que sea un tercero el que radique este proyecto elaborado. Este tercero en mención también podría ser un miembro del Congreso de la República. iii) Una última opción es reservar este proyecto de ley para retomarlo en el momento más conveniente que se identifique y proceder con la opción i) o ii).
IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA ENTIDAD	100%	Desarrollar 3 líneas de investigación relacionadas con la carrera administrativa en Colombia	100%	Se elaboró informe ejecutivo con tres (3) líneas de investigación
		Diseñar e implementar una estrategia de capacitación dirigida a las entidades del Sistema General y de los Sistemas Específicos de orden legal de Carrera Administrativa	100%	Se elaboró documento estrategia de capacitación dirigida a las entidades administradas y vigiladas por la CNSC
		Diseñar el Sistema de Gestión del Conocimiento para la CNSC	100%	<p>-Se elaboró el diagnóstico del estado del conocimiento generado en las áreas y procesos misionales, para lo cual se realizaron de sesiones de trabajo con directivos y personal de las áreas misionales y estratégicas, entre ellas: 1) Oficina Asesora Jurídica, 2) Oficina Asesora de Informática, 3) Oficina Asesora de Planeación, 4) Secretaría General, 5) Dirección de Administración de carrera administrativa y 6) Dirección de Vigilancia, 7) Coordinación de Gestión Documental y 8) personal de la coordinación de comunicaciones, adscrita a la Presidencia de la CNSC.</p> <p>- Se elaboró la propuesta de diseño del sistema de gestión del conocimiento y la innovación para la CNSC.</p> <p>-Mediante memorando 20191000031473 dirigido al cuerpo directivo, asesores y gerentes de convocatoria se aprueba la propuesta de política de gestión del conocimiento y la innovación para la Comisión Nacional del Servicio Civil.</p> <p>-Se publicó la Guía "ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN".</p>

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

				<p>-Se elaboró el plan de implementación del sistema de gestión del conocimiento y la innovación para la CNSC y el plan de acción trimestralizado para la vigencia 2020</p>
		Implementar un Plan de Gestión del Dato para la CNSC	100%	<p>-Se fortaleció la infraestructura para inteligencia de negocios mediante la adquisición de la herramienta de software Qlik Sense Server Enterprise de acuerdo al contrato 656 2019 adjudicado a nombre del proveedor Manar Technologies S.A.S.</p> <p>-Se construyeron los siguientes tableros(cubos) de información: Tablero BNLE Listas Públicas y Consulta de Estado, Tablero Reporte DAJOC, Tablero EDL Personas, Tablero para Vigilancia con fuente EDL Adicionalmente se realizó reestructuración del Observatorio de Carrera Administrativa y se gestionó su puesta en producción</p> <p>-Se realizó capacitaciones para el uso de la herramienta de inteligencia de negocios y el uso de los tableros de información</p> <p>-Se clasificó y estandarizó el 100% de la información generada por la CNSC a través de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento del inventario de activos de información de cada una de las áreas de la comisión • Se definió la Política General de Gestión de Activos que está pendiente de aprobación. • Se publica oficialmente el Procedimiento Gestión de activos de la información - P-SG-006 y el formato de recolección de la información Formato Registro detallado de activos de información - F-SG-017 asociados al proceso institucional "Sistemas de Gestión"
IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL DE PROVISIÓN Y PERMANENCIA DE LOS EMPLEOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA	100%	Adelantar un programa de capacitación en EDL con una cobertura del 25% de las entidades territoriales	100%	Se realizó capacitación a 803 entidades del orden territorial en la normatividad del sistema tipo de evaluación del desempeño laboral
		Diseñar e implementar el proyecto "Sistema de Evaluación de	100%	. Se finalizó el documento que tenía por objetivo Identificar fortalezas y debilidades de la evaluación de la prueba psicotécnica aplicada a docentes de aula en las Convocatorias 339 a 425 de 2016 a fin de generar

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

		<p>Competencias Laborales para el ingreso y permanencia en los empleos públicos de Colombia"</p>		<p>una propuesta que contribuya en el fortalecimiento de las competencias comportamentales del docente.</p> <p>-Se elaboró documento Lecciones aprendidas Proyecto ejecución de la etapa VRM</p> <p>-Se elaboró Propuesta para el proyecto Sistemas de evaluación de competencias laborales para el ingreso y permanencia en los empleos públicos de Colombia</p>
		<p>Formular y desarrollar un plan cuatrienal de provisión de empleos vacantes, con apropiación de los recursos del presupuesto general</p>	<p>100%</p>	<p>-Se formuló el plan cuatrienal de provisión de empleos vacantes</p> <p>-Se realizó la etapa de inscripciones para 30.221 vacantes así:</p> <p>Alcaldía de Santiago de Cal- 1.664 vacantes</p> <p>Convocatoria Territorial Norte-2.161 vacantes.</p> <p>Convocatoria docentes y directivos docentes posconflicto- 6.584 vacantes.</p> <p>Convocatorias Nos. 806 a 825 - Distrito Capital -1744 vacantes.</p> <p>Convocatoria territorial 2019 – II -2.026 vacantes</p> <p>Convocatorias Nos. 624 al 638 - 980 y 981 de 2018 Sector Defensa- 5.473 Vacantes</p> <p>Convocatoria Territorial Boyacá, Cesar y Magdalena- 2.537 vacantes.</p> <p>Convocatorias INPEC - 800 Dragoneantes e INPEC - 801 Ascensos- 490 vacantes.</p> <p>Convocatoria Territorial 2019, 990 a 1131, 1135, 1136, 1306 a 1332 de 2019- 7540 vacantes.</p> <p>Convocatoria 1355 de 2019 - Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC-2 vacantes</p> <p>-Se realizó la etapa de pruebas escritas para 8 procesos de selección por mérito así:</p> <p>-437- Valle del Cauca</p> <p>-438 -506 Santander</p> <p>-740 -741- Distrito</p> <p>-800 - INPEC Dragoneantes y 801 - INPEC Ascensos,</p> <p>-Convocatoria Territorial Centro Oriente.</p> <p>-Proceso de selección No.601 a 623 de 2018 - Directivos Docentes y Docentes en zonas afectadas por el conflicto armado,</p> <p>-Convocatorias Nos. 806 a 825 de 2018-Distrito Capital- CNSC,</p> <p>-Proceso de Selección 744 a 799, 805, 826 y 827, 987 y 988 Territorial Norte.</p>

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

				<p>Se expidieron 4911 listas de elegibles así:</p> <ul style="list-style-type: none"> -En el marco del proceso de selección 339 a 425 de 2016 Directivos docentes, Docentes y Líderes de apoyo- 162 listas de elegibles departamentales y 20 listas nacionales. -CONVOCATORIA MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA- 1.774 Listas de Elegibles -CONVOCATORIA MUNICIPIOS DE CAR-ANLA- (1) Listas de Elegibles y se publicó en el Banco Nacional de Lista de Elegibles – BNLE. CONVOCATORIA ICBF- Se expidió una (1) Listas de Elegibles y se publicó en el Banco Nacional de Lista de Elegibles – BNLE. Secretaría Distrital de Hacienda - Convocatoria 328 de 2015, 192 listas de elegibles Departamento de Antioquia - Convocatoria No. 429 de 2016, 2612 listas de elegibles Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Convocatoria No. 436 de 2017, 12 listas de elegibles. Grupo de Entidades del Orden Nacional - Convocatoria No. 428 de 2016, 65 listas de elegibles. Convocatoria 426 de 2016 - Primera convocatoria Empresas sociales del Estado, Hospital General de Medellín 72 listas de elegibles.
--	--	--	--	---

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-IV TRIMESTRE

XV. CONCLUSIONES

La ejecución del plan de Acción para la vigencia 2019 obtuvo una ejecución del 96,15%. Así mismo, se presenta avance del plan estratégico 2019-2022 del 18,38%, frente al 19,22% programado. Conforme a lo anterior se debe analizar la pertinencia de las siguientes metas rezagadas:

OBJETIVO ESTRATEGICO	META ESTRATEGICA	Esperado 2019	Avance 2019	Cumplimiento
Fortalecer los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos para mejorar la gestión de la CNSC	Fortalecer el sistema de gestión documental de la CNSC, que facilite el control de los trámites que permita la generación de estadísticas	100,00%	87,00%	87,00%
	Implementar al 100% la operación de las herramientas de tecnología que apoyan la gestión del Registro Nacional de Carrera Administrativa	100,00%	50,00%	50,00%
	Implementar un sistema de información administrativo financiero que permita una gestión integral de los recursos de la entidad	100,00%	76,20%	76,20%
	Proveer el 100% de la planta autorizada para la CNSC	100,00%	0,00%	0,00%
Generar alianzas estratégicas para fortalecer la capacidad y autonomía de la CNSC	Generar una alianza para presentar un proyecto de Ley al Congreso que fortalezca el modelo de recaudo e ingresos de la CNSC, así como las facultades sancionatorias para el control y vigilancia de la Carrera Administrativa	100,00%	90,00%	90,00%